

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS CONTABLES Y

ADMINISTRATIVAS

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



T E S I S

**EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y SU INCIDENCIA EN EL
LOGRO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES EN LA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA EN EL PERIODO -2017.**

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

CONTADOR PÚBLICO

PRESENTADO POR EL BACHILLER:

JORGE FERNÁNDEZ MANOSALVA

ASESOR:

DR. JUAN JOSÉ JULIO VERA ABANTO

CAJAMARCA – PERÚ

2022

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS CONTABLES Y

ADMINISTRATIVAS

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



T E S I S

**EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y SU INCIDENCIA EN EL
LOGRO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES EN LA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA EN EL PERIODO -2017.**

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

CONTADOR PÚBLICO

PRESENTADO POR EL BACHILLER:

JORGE FERNÁNDEZ MANOSALVA

ASESOR:

DR. JUAN JOSÉ JULIO VERA ABANTO

CAJAMARCA – PERÚ

2022

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS**

Escuela Académico Profesional de Contabilidad

APROBACIÓN DE LA TESIS

El asesor y los miembros del jurado evaluador designados según Resolución De Consejo De Facultad N° 178-2021-F-CECA-UNC aprueban la tesis desarrollada por el Bachiller JORGE FERNÁNDEZ MANOSALVA denominada:

“EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y SU INCIDENCIA EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA EN EL PERIODO -2017”

**DR. JUAN ESTENIO MORILLO ARAUJO
PRESIDENTE**

**M.Cs. DANIEL SECLÉN CONTRERAS
SECRETARIO**

**Mg. EVELIO NERI MOSTACERO CUZCO
VOCAL**

**DR. JUAN JOSÉ JULIO VERA ABANTO
ASESOR**

DEDICATORIA

El presente trabajo va dedicado primeramente a Dios, por acompañarme en cada momento de mi vida y ayudar en el cumplimiento de mis objetivos.

A mi padre y mis hermanos, por guiarme por el camino de bien y del éxito, por su apoyo incondicional, su amor, su comprensión, su paciencia, su confianza, por ayudarme en los momentos más difíciles y darme todo lo que soy como persona; valores, principios, valentía para conseguir mis objetivos y superarme cada día, y en especial a mi madre, quien desde el cielo me cuida cada día y me ayuda a seguir adelante.

Jorge Fernández.

AGRADECIMIENTO

A Dios, por acompañarme y guiarme en mi carrera profesional, y por brindarme una vida llena de aprendizaje, experiencias y felicidad.

Le doy gracias a mi padre y hermanos, por apoyarme en todo momento, por los valores que me han inculcado, y sobre todo por ser un excelente ejemplo de vida a seguir, de lo cual me siento muy orgulloso.

A Dr. Juan José Julio Vera Abanto, asesor de la presente tesis, por su calidad profesional, orientación y dedicación para la culminación del presente trabajo de investigación.

Jorge Fernández

ÍNDICE

DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO.....	vi
ÍNDICE	vii
ÍNDICE DE TABLAS	xi
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xiii
RESUMEN.....	xvi
ABSTRACT.....	xvii
INTRODUCCIÓN	xviii
CAPÍTULO I.....	1
PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN	1
1.1 Identificación del Problema.	1
1.2 Formulación del Problema	2
1.2.1 Problema General	2
1.2.2 Problemas Específicos.....	2
1.3 Objetivo General	3
1.4 Objetivos Específicos.....	3
1.5 Justificación e Importancia de la Investigación	3
1.5.1 Justificación Teórica.....	3
1.5.2 Justificación Práctica	4
1.5.3 Justificación Académica.....	4
1.6 Limitaciones de la Investigación.....	4

CAPÍTULO II	5
MARCO TEÓRICO.....	5
2.1 Antecedentes del Problema	5
2.1.1 Antecedentes Nacionales.....	5
2.1.2 Antecedentes Locales	7
2.2 Base Legal.....	9
2.3 Bases Teóricas.....	12
2.3.1 El Órgano de Control Institucional (OCI)	12
2.3.2 Sistema de Control Interno	12
2.3.3 Control Interno	12
2.3.4 Finalidad del Control Interno	13
2.3.5 Objetivos del Control Interno.....	14
2.3.6 Importancia del Control Interno	15
2.3.7 Limitaciones del Control Interno.....	15
2.3.8 Características del Control Interno.....	16
2.3.9 Clases de Control Interno	18
2.3.10 Roles y Responsabilidades del Control Interno en el Sector Público	22
2.3.11 Componentes y Principios del Sistema de Control Interno...22	
2.3.12 Objetivos Institucionales	29
2.3.13 Presupuesto por Resultados (PpR)	29
2.3.14 Categorías Presupuestales	29
2.3.15 Programas Presupuestales	30

2.3.16 Acciones Centrales	31
2.3.17 Asignaciones Presupuestales que no Resultan en Productos (APNOP).....	32
3.10 Definición de Términos Básicos	33
CAPÍTULO III.....	35
HIPÓTESIS Y VARIABLES	35
3.1 Hipótesis General	35
3.2 Hipótesis Específicas.	35
3.3 Variables	35
3.3.1 Variable Dependiente.....	35
3.3.2 Variable Independiente	35
CAPÍTULO IV.....	36
METODOLOGÍA	36
4.1. Tipo y Diseño de Investigación	36
4.2. Diseño de Investigación.....	36
4.3. Población de Estudio.....	37
4.4. Tamaño de la Muestra.....	37
4.5. Unidad de Análisis.	37
4.6. Métodos, Técnicas e Instrumentos de Investigación.....	37
4.6.1 Métodos de Recolección de Datos	37
4.6.2 Técnicas de Procesamiento de la Información	37
4.6.3 Análisis, Interpretación y Discusión de Resultados	38

CAPÍTULO V	39
RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	39
5.1. Interpretación de Resultados.....	39
5.2. Análisis y Discusión de Resultados	75
5.3. Prueba de Hipótesis.....	77
5.3.1. Tablas Cruzadas y Correlaciones	77
5.3.2. Contratación de Hipótesis.....	85
CONCLUSIONES	87
RECOMENDACIONES	89
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	91
ANEXOS.....	94
Anexo 1. Matriz de Consistencia Metodológica.....	95
Anexo 2. Alfa Conbrash	99
Anexo 3. Instrumentos para la Obtención de Datos.	100

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Estructura organizacional apropiada para objetivos	39
Tabla 2. Gestión de riesgos que afectan los objetivos	44
Tabla 3. Controles para tecnologías de la información y comunicaciones para apoyar la consecución de los objetivos institucionales	50
Tabla 4. Cumplimiento de los objetivos establecidos en los programas presupuestales	56
Tabla 5. Cumplimiento de los objetivos establecidos en las acciones centrales....	64
Tabla 6. Cumplimiento de los objetivos establecidos en las (APNOP)	69
Tabla 7. Tabla cruzada control interno*logro de objetivos	77
Tabla 8. Correlaciones control interno y logro de objetivos	78
Tabla 9. Tabla cruzada control interno * cumplimiento de los objetivos de los programas presupuestales.....	79
Tabla 10. Correlaciones control interno y cumplimiento de los objetivos de los programas presupuestales.....	80
Tabla 11. Tabla cruzada control interno * cumplimiento de los objetivos establecidas en las acciones centrales	81
Tabla 12. Correlaciones control interno y cumplimiento de los objetivos establecidos en las acciones centrales	82
Tabla 13. Tabla cruzada control interno * cumplimiento de los objetivos establecidos en las APNOP	83
Tabla 14. Correlación control interno y cumplimiento con los objetivos en las APNOP.....	84

Tabla 15. Tabla cruzada control interno (dicotomizada) * logro de objetivos (dicotomizada).....	85
Tabla 16. Pruebas de chi-cuadrado	86

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Consideración de toda la estructura de la entidad	40
Figura 2. Ha establecido de líneas de reporte	41
Figura 3. Ha definido, asignado y limitado las responsabilidades.....	42
Figura 4. Existencia de puestos de trabajo alineados a objetivos específicos de la entidad.....	43
Figura 5. Definición los objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de los riesgos relacionados	45
Figura 6. Analizar los factores de riesgo interno y externo y su impacto en el logro de los objetivos.....	46
Figura 7. Incorporación de mecanismos efectivos de evaluación de riesgos para gestionarlos adecuadamente.....	47
Figura 8. Estimación de la importancia de los riesgos identificados	48
Figura 9. Evaluación de riesgo y su determinación de su respuesta: aceptar, evitar, reducir o compartir.....	49
Figura 10. Determinación de la dependencia y la relación entre los procesos, los controles generales de la tecnología de la información y las actividades de control automatizadas.....	51
Figura 11. Han diseñado, seleccionado e implementado las actividades de control sobre la infraestructura de tecnología para asegurar la integridad, exactitud y disponibilidad del procesamiento de TI.....	52
Figura 12. Existe un plan formal de sistemas de la información en la entidad.....	53

Figura 13. Existencia de controles generales que apoyen la adquisición, desarrollo y mantenimiento de la infraestructura de TI	54
Figura 14. Existencia de controles de acceso y de modificación de la información que prevenga el uso no autorizado de la información para proteger los activos de la entidad de las amenazas externas y este procedimiento es apoyado por la segregación de funciones acorde con las responsabilidades	55
Figura 15. Cumplimiento los objetivos del programa articulado nutricional	57
Figura 16. Cumplimiento de los objetivos del programa salud materno neonatal.	58
Figura 17. Cumplimiento los objetivos del programa aprovechando los recursos hídricos para uso agrario	59
Figura 18. Se cumplimiento de los objetivos del programa acceso y uso de la electrificación rural	60
Figura 19. Cumplimiento de los objetivos del programa reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres.....	61
Figura 20. Cumplimiento los objetivos del programa nacional de saneamiento rural	62
Figura 21. Cumplimiento de los objetivos del programa logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular.....	63
Figura 22. Cumplimiento de los objetivos del programa acciones centrales, tal como conducción y orientación superior	65
Figura 23. Cumplimiento de los objetivos del programa acciones centrales - gestión administrativa	66

Figura 24. Cumplimiento los objetivos del programa acciones centrales - gestión de recursos humanos	67
Figura 25. Cumplimiento los objetivos del programa acciones centrales, tal como acciones de control y auditoria.....	68
Figura 26. Cumplimiento los objetivos del programa asignaciones presupuestarias que no resultan en productos, tal como apoyo a las beneficencias	70
Figura 27. Cumplimiento de los objetivos del programa asignaciones presupuestarias que no resultan en productos, tal como defensa municipal al niño y al adolescente (DEMUNA)	71
Figura 28. Cumplimiento los objetivos del programa asignaciones presupuestarias que no resultan en productos, tal como operación y mantenimiento	72
Figura 29. Cumplimiento los objetivos del programa asignaciones presupuestarias que no resultan en productos, tal como programa del vaso de leche	73
Figura 30. Cumplimiento de los objetivos del programa asignaciones presupuestarias que no resultan en productos, tal como programas de complementación alimentaria	74
Figura 31. Análisis del control interno.....	75
Figura 32. Análisis del logro de los objetivos institucionales.....	76

RESUMEN

El presente trabajo de investigación se desarrolló en la Municipalidad Provincial Chota, tuvo como objetivo determinar la incidencia del sistema de control interno en el logro de los objetivos institucionales en la Municipalidad Provincial de Chota en el periodo 2017, evaluando la relación entre el sistema de control interno y el logro de los objetivos establecidos en los programas presupuestales, acciones centrales, asignaciones presupuestales que no resultan en productos. La investigación es de tipo descriptivo –relacional y se realizó mediante el método no experimental de corte transversal; se utilizó una muestra no probabilística por conveniencia de 46 funcionarios involucrados directamente en el cumplimiento de los objetivos. Los resultados muestran que, en la Municipalidad Provincial de Chota, el control interno tiene incidencia en el logro de los objetivos institucionales y existe una relación significativa moderada – alta, Rho de Spearman 0,645. En la entidad se pudo observar deficiencias en el sistema de control interno debido a que no cuenta con el personal capacitado para la implementación del sistema de control interno, por lo que carece de una adecuada implementación, esto se refleja en las deficiencias de la estructura organizacional, gestión de riesgos, controles para tecnología de la información y comunicación, en consecuencia, los objetivos institucionales no se han logrado con objetividad o simplemente no se cumplen.

Palabras Claves: Cumplimiento de objetivos, programas presupuestales, acciones centrales, asignaciones presupuestales, gobiernos locales.

ABSTRACT

The present research work was developed in the Provincial Municipality of Chota, its objective was to determine the incidence of the internal control system in the achievement of the institutional objectives in the Provincial Municipality of Chota in the period 2017, evaluating the relationship between the internal control system and the achievement of the objectives established in the budgetary programs, central actions, budgetary allocations that do not result in products. The research is of a descriptive - relational type and was conducted using the non-experimental cross-sectional method; a non-probabilistic sample for convenience of 46 officials directly involved in the achievement of the objectives was used. The results show that, in the Provincial Municipality of Chota, internal control has an impact on the achievement of institutional objectives and there is a moderate - high significant relationship, Spearman's Rho 0.645. The entity has deficiencies in the internal control system due to the lack of trained personnel for the implementation of the internal control system, which is reflected in the deficiencies of the organizational structure, risk management, and information and communication technology controls. As a result, the institutional objectives have not been achieved with objectivity or simply are not met.

Key words: Compliance with objectives, budgetary programs, central actions, budgetary allocations, local governments.

INTRODUCCIÓN

El propósito del trabajo de investigación, fue determinar la incidencia del sistema de control interno en el logro de los objetivos institucionales en la Municipalidad Provincial de Chota en el periodo 2017, mediante encuesta dirigida a: alcaldía, gerentes, sub gerentes y jefes de unidad, enfocándose en el control interno como: contribución de la estructura organizacional para el logro de objetivos institucionales, gestión de riesgos que afectan los objetivos y de la definición, desarrollo de actividades de control para la tecnología de la información y el nivel de cumplimiento de los objetivos; los cuales permitirá conocer el nivel de incidencia entre en control interno y el logro de objetivos. Lo cual ayudará a la municipalidad tomar las medidas o decisiones correspondientes.

Con la finalidad de una mayor comprensión, dicha investigación se encuentra estructurada en capítulos que a manera de síntesis se desarrollan de la siguiente manera:

CAPÍTULO I: Contempla el planteamiento de la investigación, el cual está conformado por la identificación del problema, la formulación del problema, los objetivos tanto generales como específicos, la justificación e importancia de la investigación y las limitaciones.

CAPÍTULO II: Se desarrolla el marco teórico; que permitió dar sustento a la presente tesis, incluye: los antecedentes a nivel internacional, nacional y local, las bases legales y teóricas, así como el marco conceptual y la definición de términos básicos.

CAPÍTULO III: Se establece la hipótesis general y específicas del mismo modo la identificación de la variable en cuestión.

CAPÍTULO IV: Se determina la metodología de la investigación; donde se menciona el tipo y diseño de la investigación, los métodos utilizados, población y tamaño de la muestra, unidad de análisis, la operacionalización de variables, las

técnicas e instrumentos de recolección de datos y las técnicas para el procesamiento y análisis de la información.

CAPÍTULO V: Corresponde a la interpretación, discusión y presentación de los resultados obtenidos mediante la aplicación de las encuestas a los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Chota.

Finalmente se presenta las conclusiones y recomendaciones derivadas del trabajo de investigación, con las cuales se logran los objetivos de la tesis; se incluye las referencias bibliográficas que soportan el marco teórico y los anexos donde está la matriz de consistencia, el instrumento para la obtención de datos y otros anexos que respaldan la investigación.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 Identificación del Problema.

Las municipalidades en el Perú son entidades públicas regidas por la constitución política, la Ley 27972 y modificatorias, 27 de mayo de 2013, Ley Orgánica de Municipalidades, y normas reglamentarias, que representan a los gobiernos locales con fines y objetivos orientados a la promoción del desarrollo local y actuando con transparencia en el uso de los recursos que administran.

En nuestro país es muy común leer, escuchar o ver en diferentes medios de comunicación, que el gobierno nacional, regional y local no cumplen adecuadamente con el logro de los objetivos institucionales y están inmersos en actos de corrupción, así como la malversación de fondos, obras mal ejecutadas o sobrevaluadas, porque dichas instituciones no han desarrollado una respuesta institucional acorde con las nuevas atribuciones y competencias que les toca cumplir debido al proceso de descentralización, por lo tanto, el rol de los gobiernos regionales y locales tiene una notable importancia para la mejora económica y social del Perú.

El presupuesto económico en las municipalidades en los últimos años se ha incrementado significativamente, sin embargo, no ha ido de la mano de una gestión acorde con la realidad.

La Ley N° 28716, 27 de marzo 2006, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, indica que las entidades del estado deben establecer obligatoriamente un sistema de control interno en sus procesos, actividades, recursos, operaciones y actos institucionales, orientando su ejecución al cumplimiento de los objetivos. La implementación y aplicación del sistema de control interno corresponde al alcalde, funcionarios y servidores de la entidad, dado que entre los objetivos que busca el control interno es promover

la correcta y transparente ejecución de los recursos públicos, salvaguardando la legalidad y eficiencia de sus actos y operaciones, así como el logro de resultados para contribuir con el cumplimiento de los fines y metas institucionales, permitiendo que las entidades mejoren los servicios de la población.

En los gobiernos locales tanto en el nivel distrital y provincial son los que menos implementan un adecuado control interno. En la Municipalidad Provincial de Chota, se puede observar que no existe una adecuada implementación del sistema de control interno, sea porque tienen una idea equivocada del control interno asociado únicamente al órgano de control institucional o no exista el interés de hacerlo. Ya que existen proyectos mal ejecutados, obras sobrevaluadas, o aún en algunos casos obras “fantasmas”, generando atraso económico, social y cultural.

1.2 Formulación del Problema

1.2.1 Problema General

¿Cuál es la incidencia del sistema de control interno en el logro de los objetivos institucionales en la Municipalidad Provincial de Chota en el periodo 2017?

1.2.2 Problemas Específicos

¿Existe relación entre el sistema de control interno y logro de los objetivos establecidos en los programas presupuestales, en la Municipalidad Provincial de Chota en el periodo 2017?

¿Existe relación entre el sistema de control interno y logro de los objetivos establecidos en las acciones centrales, en la Municipalidad Provincial de Chota en el periodo 2017?

¿Existe relación entre el sistema de control interno y logro de los objetivos establecidos en las asignaciones presupuestales que no resultan en productos, en la Municipalidad Provincial de Chota en el periodo 2017?

1.3 Objetivo General

Determinar la incidencia del sistema de control interno en el logro de los objetivos institucionales en la Municipalidad Provincial de Chota en el periodo 2017.

1.4 Objetivos Específicos

Determinar la relación entre el sistema de control interno y logro de los objetivos establecidos en los programas presupuestales, en la Municipalidad Provincial de Chota en el periodo 2017.

Determinar la relación entre el sistema de control interno y logro de los objetivos establecidos en las acciones centrales, en la Municipalidad Provincial de Chota en el periodo 2017.

Determinar la relación entre el sistema de control interno y logro de los objetivos establecidos en las asignaciones presupuestales que no resultan en productos, en la Municipalidad Provincial de Chota en el periodo 2017.

1.5 Justificación e Importancia de la Investigación

1.5.1 Justificación Teórica

El uso del modelo COSO, resulta importante, para el control y gestión del sistema de control, basados en las principales directivas para su implantación, en este sentido se justifica su aplicación en el presente trabajo, por cuanto el informe COSO permite administrar los riesgos, proporcionar razonable seguridad a la administración de la organización, para el logro de los objetivos debido a que su diseño permite identificar sucesos que podrían afectar a la institución, para el caso en estudio fundamentalmente para el logro de los objetivos institucionales la Municipalidad Provincial de Chota, esencialmente en sus programas presupuestales, acciones centrales y asignaciones presupuestales que no resultan en productos (APNOP)

1.5.2 *Justificación Práctica*

El estudio responde a la necesidad de determinar la incidencia del sistema de control interno para el logro de los objetivos institucionales en la Municipalidad Provincial de Chota en el periodo 2017, de modo que se identifiquen los ajustes que deben tener los componentes y normas de control que deben ser implementados a fin de que sirvan como oportunidades de mejora. Los resultados de este estudio permitirán conocer aspectos que servirán para mejorar la gestión, convirtiendo más eficiente y transparente la administración municipal, por cuanto se expondrá toda la problemática encontrada en la MPCCH, que es principalmente de interés para alcaldía, gerencias y sub gerencias y jefes de unidad, quienes conocerán con exactitud la situación actual de sus operaciones, procesos y actividades o una parte de las mismas y tener bases firmes y concretas para tomar decisiones.

1.5.3 *Justificación Académica*

La presente investigación es relevante porque puede ser sometido a validez, confiabilidad y los resultados permitirán plantear algunas recomendaciones orientadas a mejorar la auditoría interna en el marco del control interno en los gobiernos locales y en particular en la Municipalidad Provincial de Chota, así mismo servirán de base para otros estudios similares.

1.6 Limitaciones de la Investigación

En cuanto al desarrollo de la presente tesis, no se presentó ninguna limitación, lográndose obtener la información requerida, por lo cual fue posible finalizar la investigación.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes del Problema

El desarrollo del presente capítulo presenta los antecedentes realizados a la investigación, aunque no existen muchas tesis que aborden el tema relacionado, por ser un tema que ha adquirido vigencia recientemente. Se organizó por efecto de la revisión de diversas fuentes, mediante la búsqueda, selección y consulta, se encontraron las siguientes:

2.1.1 *Antecedentes Nacionales*

Layme (2015) Evaluación de los componentes del sistema de control interno y sus efectos en la gestión de la subgerencia de personal y bienestar social de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto 2014, El objetivo de esta tesis fue evaluar los componentes del sistema de control interno, en la gestión de las actividades de la subgerencia de personal y bienestar social de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, mediante pruebas de cumplimiento de normas, revisión de documentos de gestión, aplicación de encuestas y entrevistas. El tipo de investigación utilizado está enmarcado en el tipo descriptivo; entre las principales conclusiones que arribó el autor están:

- La subgerencia de personal y bienestar social, el nivel de evaluación de las normas de control interno, está asociado a los niveles de cumplimiento de los componentes del sistema de control interno en la gestión de las actividades de la SPBS-MPMN, en donde el nivel de implementación de las normas son 9.5%, el desarrollo de la percepción de los funcionarios y servidores es insatisfactorio con 15.10% y las debilidades identificadas son de 30.6%, por ello el cumplimiento total de

normas no son eficaces, por ende sus actividades no son efectivas.

- La subgerencia de personal y bienestar social, en relación al estado de implementación de normas internas de control, resulta de 60 normas de los cuales, todos los componentes de control interno implementados están el orden del 22 (37.0%) y las normas no implementados están alrededor del 38 (63.0%), el resultado del análisis inferencial logra establecer significancia estadística, lo cual demuestra y concluye que: el nivel de implementación de las normas de control interno que regulan la gestión de la SPBS, son insuficientes.

Zamata (2016) evaluar el estado de implementación y aplicación de sistema de control interno para el logro de los objetivos institucionales en la Municipalidad Provincial de San Ramón en el periodo 2014, objetivo de esta investigación fue evaluar la implementación y aplicación del sistema de control interno para el logro de los objetivos institucionales en la Municipalidad Provincial de San Ramón en el periodo 2014. Esta investigación circunscrita dentro del enfoque descriptivo – analítico. Entre las principales conclusiones que arribó están:

- La Municipalidad Provincial de San Román alcanza un nivel de implementación del sistema de control interno de 19% de un rango de 0 a 100, ubicándose en nivel de madurez control interno inicial, es decir, en el segundo peldaño de seis en evaluación de control interno. Dicho nivel de implementación se ubica por debajo en relación al nivel de implementación a nivel nacional de las entidades públicas del 2014, que alcanza 25%, medición efectuada por la Contraloría General de la Republica.

- En relación a los componentes del sistema de control interno, el mejor evaluado es el componente actividades de control gerencial con un nivel de implementación de 23%, ubicándose en el nivel de madurez intermedio de un total de 6 peldaños, al igual que el componente ambiente de control que tiene un avance de 21%. Así mismo, los componentes información y comunicación y actividades de supervisión obtienen un nivel de implementación 18% y 15% respectivamente, ubicándose en el nivel de madurez inicial. En cambio, el componente evaluación de riesgos, es el menos implementado, ya que alcanza solamente un 2%, ubicándose en nivel de madurez inicial.
- Del análisis y revisión de las fortalezas y debilidades de los componentes del sistema de control interno de la Municipalidad Provincial de San Román, muestran que existe un entorno organizacional parcialmente favorable hacia al control interno, como el compromiso inicial asumido por el Alcalde y funcionarios, mediante la suscripción del acta de compromiso y conformación de comité de control interno, sin embargo, son insuficientes para el logro de los objetivos y metas institucionales, dado que no cuenta con informe de diagnóstico ni un plan de trabajo para la implementación del sistema de control interno - SCI. ni con plan de trabajo para la implementación.

2.1.2 Antecedentes Locales

Pérez (2013). El sistema de control interno y su incidencia en la correcta ejecución del gasto en la Municipalidad Provincial de Hualgayoc Bambamarca en el periodo 2011 -2012. Tuvo como objetivo determinar la incidencia del sistema de control interno en la optimización de los recursos en la correcta ejecución del gasto en la

Municipalidad Provincial de Hualgayoc – Bambamarca en el periodo 2011 -2012. En la presente investigación el autor empleo el tipo de investigación descriptiva - explicativa, entre las principales conclusiones a las que llego están:

- La Municipalidad Provincial de Hualgayoc – Bambamarca no cuenta con programas de capacitación para el personal que labora en las distintas áreas, así mismo no se realiza la rotación de personal.
- Los funcionarios no tienen un pleno conocimiento ni han implementado un plan para la identificación y evaluación de riesgos lo que conlleva a que los servidores realicen sus actividades sin tener en cuenta las leyes y de esta manera se utilice inadecuadamente los recursos públicos.
- La entidad no ha implementado directivas para el archivo general institucional, que permita la conservación y organización de la documentación fuente de las operaciones realizadas por la municipalidad.

Arias (2014). Control interno en la ejecución presupuestal del gasto público en la Municipalidad Distrital de Llacanora Año 2012 – 2013. Tuvo como objetivo determinar la incidencia de un sistema de un control interno eficiente en la ejecución presupuestal del gasto público en la Municipalidad Distrital de Llacanora durante los años 2012-2013. En la presente investigación el autor empleo el tipo de investigación transversal no experimental, ya que sus variables no son manipulables debido a que ya han sucedido. Las principales conclusiones a las que llego fueron:

- la Municipalidad Distrital de Llacanora durante los años 2012 y 2013 se aplicaron acciones de control interno de una manera inadecuada, ya que en muchas ocasiones no se tomó en cuenta la capacidad del financiamiento para la ejecución presupuestal

que verifique todas las operaciones que conllevan al gasto público, de acuerdo a las normas y técnicas establecidas por la Contraloría General de la Republica.

- Con el fortalecimiento de las prácticas de control interno durante los años 2012 y 2013, había mejorado la capacidad del gasto público e incrementado el nivel de ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Llacanora de acuerdo a la aceptación de todos los funcionarios encuestados; sin embargo al no designar un presupuesto orientado al desarrollo de las capacidades del personal que sepa aplicar y adaptarse a las políticas y procedimientos de control interno, no se ha podido prevenir y verificar oportunamente el cumplimiento de las metas y resultados obtenidos a fin de contribuir con el mejoramiento de sus actividades y la optimización del gasto público.

2.2 Base Legal

Ley N° 27785 y Modificatorias, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.

La presente Ley establece las normas que regulan el ámbito, organización, atribuciones y funcionamiento del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República como ente técnico rector de dicho Sistema. (Art. 1)

El objetivo de la Ley es propender al apropiado, oportuno y efectivo ejercicio del control gubernamental, para prevenir y verificar, mediante la aplicación de principios, sistemas y procedimientos técnicos, la correcta, eficiente y transparente utilización y gestión de los recursos y bienes del estado, el desarrollo honesto y probo de las funciones y actos de las autoridades, funcionarios y servidores públicos, así como el cumplimiento de metas y resultados obtenidos por las instituciones sujetas a control, con la

finalidad de contribuir y orientar el mejoramiento de sus actividades y servicios en beneficio de la Nación. (Art. 2).

Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades

Esta ley orgánica tiene como objetivo establecer normas sobre la creación, origen, naturaleza, autonomía, organización, finalidad, tipos, competencias, clasificación y régimen económico de las municipalidades; también sobre la relación entre ellas y con las demás organizaciones del estado y las privadas, así como sobre los mecanismos de participación ciudadana y los regímenes especiales de las municipalidades. (Art. 1).

Ley N° 28716 y modificatorias, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado

La presente Ley tiene por objeto establecer las normas para regular la elaboración, aprobación, implantación, funcionamiento, perfeccionamiento y evaluación del control interno en las entidades del estado, con el propósito de cautelar y fortalecer los sistemas administrativos y operativos con acciones y actividades de control previo, simultáneo y posterior, contra los actos y prácticas indebidas o de corrupción, propendiendo al debido y transparente logro de los fines, objetivos y metas institucionales. (Pág. 1).

Resolución de Contraloría General de la Republica N° 320-2006-CG. Normas de Control Interno

Esta resolución aprueba las Normas de Control Interno las mismas que tienen como objetivo propiciar al fortalecimiento de los sistemas de control interno y mejorar la gestión pública, en relación a la protección del patrimonio público y al logro de los objetivos y metas institucionales; en este contexto, los objetivos de las Normas de Control Interno son:

- Servir de marco de referencia en materia de control interno para la emisión de la respectiva normativa institucional, así como para la regulación de los procedimientos administrativos y operativos derivados de la misma.

- Orientar la formulación de normas específicas para el funcionamiento de los procesos de gestión e información gerencial en las entidades.
- Orientar y unificar la aplicación del control interno en las entidades.

Las Normas de Control Interno se aplican a todas las entidades comprendidas en el ámbito de competencia del sistema nacional de control, bajo la supervisión de los titulares de las entidades y de los jefes responsables de la administración gubernamental o de los funcionarios que hagan sus veces. (Pág. 5).

Resolución de Contraloría General de la República N° 149-2016-CG

Esta resolución aprueba la directiva N° 013-2016-CG/GPROD denominada implementación del sistema de control interno en las entidades del estado, la misma que tiene como objeto:

- Regular el modelo y los plazos para la implementación del Sistema de Control Interno que deben realizar las entidades del estado en los tres niveles de gobierno.
- Medir el nivel de madurez del Sistema de Control Interno con base a la información que deben registrar las entidades de todos los niveles de gobierno a través del aplicativo informático Seguimiento y Evaluación del Sistema de Control Interno. (Pág. 3).

La implementación del sistema de control interno es de obligatorio cumplimiento para: las entidades del estado sujetas a control por el sistema nacional de control de conformidad con lo establecido en el artículo 3° de la Ley N° 27785, Ley Orgánica del sistema nacional de control y de la Contraloría General de la República, Los Órganos de Control Institucional y las unidades orgánicas de la contraloría General de la República, de acuerdo a su competencia funcional.

2.3 Bases Teóricas

2.3.1 *El Órgano de Control Institucional (OCI)*

El órgano de control institucional “es una unidad especializada de la Contraloría General que funciona de manera autónoma en el interior de la propia entidad pública sobre la cual ejerce el control gubernamental, con la finalidad de promover la correcta y transparente gestión de los recursos y bienes del estado” (Contraloría General de la República, 2016, pág. 9).

2.3.2 *Sistema de Control Interno*

La Ley N° 28716, 27 de marzo 2006, Ley de control interno de las entidades del estado, en el artículo 3 del capítulo I lo define al sistema de control interno como el conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, organización, procedimientos y métodos, incluyendo la actitud de las autoridades y el personal, organizados e instituidos en cada entidad del estado, para la consecución de los objetivos institucionales.

2.3.3 *Control Interno*

La Contraloría General de la República (2016) estipula que el control interno es un proceso continuo, dinámico e integral de gestión, efectuado por el titular, funcionarios y servidores de la entidad, diseñado para enfrentar los riesgos y dar seguridad razonable de que se alcance los objetivos institucionales. De esta manera se contribuye a prevenir irregularidades y actos de corrupción en las entidades públicas. (pág. 6)

Illanes, (2007), lo define como el conjunto de planes, procedimientos, políticas, normas y métodos de organización, los cuales tienen por objeto asegurar una eficiente seguridad y eficacia administrativa y operativa, así como alentar y supervisar una buena gestión, incluyendo la actitud de las autoridades y el personal

organizado e instituido en cada entidad y proporcionar seguridad razonable de poder lograr las metas y objetivos propuestos, es considerado también como un proceso continuo, ejecutado por la dirección, la gerencia y el personal de la entidad para proporcionar seguridad y confiabilidad en las funciones, competencias y atribuciones encomendadas.

El control interno en las entidades del sector público debe ser entendido dentro del contexto de sus características específicas en comparación con las organizaciones privadas; es decir, tomando en cuenta: su enfoque para lograr objetivos sociales o políticos, la utilización de los fondos públicos, la importancia del ciclo presupuestario y de planeamiento, y la complejidad de su funcionamiento. (págs. 149-150)

2.3.4 Finalidad del Control Interno

Illanes (2007), indica que el propósito fundamental de establecer control interno es disminuir el riesgo de errores, irregularidades, malas prácticas, fraudes y otras acciones que puedan afectar el cumplimiento eficiente de la gestión, entre las principales finalidades establece:

La Protección de Activos. Para salvaguardar los bienes tangibles e intangibles y obtener un control efectivo sobre todo los aspectos vitales de la entidad.

La Obtención de Información Adecuada. La toma de decisiones de una organización, depende en gran medida de hechos acaecidos internamente, por tanto, la eficiencia de las decisiones tendrá directa relación con la calidad de la información, tanto contable como administrativa y financiera.

Promover la Eficiencia Operativa. Estimular una mayor eficiencia en la forma en que se desarrolla las operaciones. Lo que permite la localización oportuna de errores y desperdicios innecesarios,

promoviendo al mismo tiempo la uniformidad y la corrección al registrarse las operaciones.

Alertar la Adhesión a las Políticas de la Entidad. Es necesario un conocimiento y comprensión de dichas políticas por parte de los miembros de la entidad como también la motivación que debe generarse para que el personal actúe para satisfacer sus propios intereses de los de la entidad. (pág. 150-151)

2.3.5 *Objetivos del Control Interno*

La Contraloría General de la República (2014), señala los siguientes objetivos (pág. 10)

- Promover y optimizar la eficiencia, eficacia, transparencia y economía en las operaciones de la entidad, así como la calidad de los servicios públicos que presta.
- Cuidar y resguardar los recursos y bienes del Estado contra cualquier forma de pérdida, deterioro, uso indebido y actos ilegales, así como contra todo hecho irregular o situación perjudicial que pudiera afectarlos.
- Cumplir la normatividad aplicable a la entidad y sus operaciones.
- Garantizar la confiabilidad y oportunidad de la información.
- Fomentar e impulsar la práctica de valores institucionales.
- Promover el cumplimiento por parte de los funcionarios o servidores públicos de rendir cuenta por los fondos y bienes públicos a su cargo y/o por una misión u objetivo encargado y aceptado.
- Promover que se genere valor público a los bienes y servicios destinados a la ciudadanía.

2.3.6 *Importancia del Control Interno*

La Contraloría General de la República (2014), señala los siguientes beneficios (pág. 13)

- La cultura de control favorece el desarrollo de las actividades institucionales y mejora el rendimiento.
- El control interno bien aplicado contribuye fuertemente a obtener una gestión óptima, toda vez que genera beneficios a la administración de la entidad, en todos los niveles, así como en todos los procesos, sub procesos y actividades en donde se implemente.
- Es una herramienta que contribuye a combatir la corrupción.
- Fortalece a una entidad para conseguir sus metas de desempeño y rentabilidad y prevenir la pérdida de recursos.
- Facilita el aseguramiento de información financiera confiable y asegura que la entidad cumpla con las leyes y regulaciones, evitando pérdidas de reputación y otras consecuencias.
- Ayuda a una entidad a cumplir sus metas, evitando peligros no reconocidos y sorpresas a lo largo del camino.

2.3.7 *Limitaciones del Control Interno*

Según la Contraloría General de la República (2014), señala que el sistema de control interno, aun cuando haya sido bien diseñado, solo puede proveer seguridad razonable del logro de los objetivos por parte de la administración. Algunas de estas limitaciones son:

- Los juicios en la toma de decisiones pueden ser defectuosos.
- Pueden ocurrir fallas por simples errores o equivocaciones.
- Los controles pueden estar circunscritos a dos o más personas y la administración podría sobrepasar el sistema de control interno.

- El diseño de un sistema de control interno puede hacerse sin considerar el adecuado costo-beneficio, generando ineficiencias desde el diseño. (págs. 13-14)

2.3.8 *Características del Control Interno*

Según Illanes (2007). Estipula las siguientes características del control interno:

Que Permita Comparar. Para determinar si un resultado es o no satisfactorio, si se ajusta a lo previsto y si el resultado de una persona es bueno a malo, es comparándolo con una base establecida o modelo.

Que Tenga un Costo Razonable. Todo control debe tener, por principio, un costo inferior a la evaluación de las desviaciones de la función controlada. Puesto que un factor limitante de los sistemas de control es la economía relativa, ésta, a su vez, dependerá en gran parte de la selección del encargado, para controlar solamente los factores críticos en áreas importantes para él.

Que Sea Oportuno. La información que se deriva de cualquier sistema de control, debe ser conocida en el momento que se le necesita y con el tiempo suficiente como para poder adoptar medidas correctivas en forma oportuna.

Que Sea Preventivo. El control debe de detectar tendencias a medida que se va efectuando la ejecución, de tal manera que sirva de pronóstico de lo que ocurrirá y, no solamente, para confirmar acontecimientos que ya no se pueden corregir.

Que Sea Independiente. Debe existir independencia entre verificador y verificado.

Que Sea Frecuente y Sorpresivo. Tiene un efecto psicológico que ejerce sobre las personas fiscalizadas. Dado que

constantemente se controle, pero que las personas encargadas de las funciones a controlar ignoren el momento en que se practicará, como también las materias a inspeccionar.

Que Sea Comprensible. Los controles deben ser claros, comprensibles y fáciles de utilizar para las personas que tienen que conocer sus resultados. Lo que puede ser valioso y comprensible para un funcionario puede no serlo para otro, y corresponde a la gerencia asegurarse de tener un sistema de control adecuado que él entienda.

Que Sea Flexible. Los controles deben poseer la elasticidad necesaria para adaptarlos a circunstancias cambiantes e imprevistas; deben continuar siendo aplicables aun en el caso de cambios de planes, ante situaciones de emergencia o ante reconocidos fracasos.

Que Asegure una Acción Correctiva. El sistema de control debe indicar donde han ocurrido las fallas, quien es el responsable de ella y que debe hacerse para corregirlas.

Debe Señalar las Excepciones a los Puntos Críticos. Gerencia debe centrar su atención en el control de áreas de gran significación para la consecución de los objetivos en las cuales cualquier desviación, por pequeña que sea, es importante y trascendente.

Deben Ser Objetivos. Para que el control sea objetivo, la norma o medida de comparación deberá ser determinable y verificable. Las normas pueden ser cuantitativas o cualitativas. Que la norma sea objetiva implica, además, que ella sea razonable, es decir factible de alcanzar en condiciones operativas normales.

Que Sea Coordinado. El control le da un aspecto práctico a las otras funciones fundamentales de la administración, que son la

planeación, la organización y la ejecución; si alguna de estas es inadecuada, por cuanto no tenga como resultado las metas deseadas, ese echo se hará rápidamente por medio de un coordinado sistema de control por su íntima relación con todas y cada una de estas actividades. (págs. 155 – 157).

2.3.9 Clases de Control Interno

El control interno está relacionado más allá de los asuntos que tiene relación con las funciones del área de contabilidad y finanzas, sino también al área de gerencia o administrativo.

Illanes (2007). Lo clasifica en las siguientes áreas de control.

Control Interno Financiero. Comprende en un sentido el plan de organización, métodos, procedimientos y registros con la custodia de los recursos, al igual que con la exactitud, confiabilidad y oportunidad en la presentación de información financiera, principalmente, de autorización y aprobación, segregación de funciones, entre las operaciones de riesgo e información contable, normas de valorización o valoración.

El control interno en el área de finanzas proporciona los siguientes elementos:

- Plan de organización, que permite a la función de finanzas contar con una estructura adecuada a su función.
- Métodos y procedimientos, que permiten a la función de finanzas el análisis de los factores a medir, ratios, análisis comparativo, estado de fuentes y usos, etc.
- Estadísticas de créditos, costos del crédito en el tiempo, rotación de existencias, etc.
- Los registros financieros, que en general son el pilar fundamental para estructurar información financiera.

Control Interno Gerencial. Comprende, el plan de organización, política, procedimientos y prácticas utilizadas para administrar las operaciones en una entidad o programa y asegurar el cumplimiento de las metas establecidas. Incluye también las actividades de planeamiento, organización, dirección y control de las operaciones de la entidad o programas, así como el sistema para presentar informes, medir y monitorear el desarrollo de las actividades. Los métodos y procedimientos utilizados para ejercer el control interno de las operaciones, pueden variar de una entidad a otra, según la naturaleza, magnitud y complejidad de sus operaciones, el control gerencial efectivo comprende los siguientes pasos:

- Definición clara y específica de metas y objetivos
- Definición de políticas y normas aplicables
- Promover sistemas de administración y decisiones participativas.
- Establecer canales de comunicación abiertas y coordinadas.
- Monitoreo del progreso y avance de las actividades.
- Acción correctiva en los casos que sean requeridos.
- Centralizar la información gerencial para la toma de decisiones.
- Promover actividades de revisión de desempeño.
- División de funciones.
- Asignación de responsabilidades.
- Plan de organización, el cual debe de proporcionar el ordenamiento físico y la distribución adecuada de los recursos humanos o materiales con que cuenta el área.
- Métodos y procedimientos adecuados para el funcionamiento eficiente de las operaciones.
- Estadística de producción horas-hombre.
- Estudio de tiempos que servirán para comparar con los estándares y medir productividad, problemas en el elemento humano o en los recursos materiales.

- Control de calidad, nos indicará en qué puntos y con qué metodología debe aplicarse el control de calidad en los servicios públicos.
- Contabilidad de costos, para la cuantificación monetaria del proceso productivo de los servicios.
- Información sobre insumos en adquisición, pedidos, etc.
- Segregación entre las tareas de registro y control.

Control Interno Contable. Comprende tanto las políticas, normas y procedimientos de contabilidad establecidos, así como todo los métodos y procedimientos que tienen que estar relacionados directamente con la protección de los bienes y fondos y la confiabilidad de los registros contables, presupuestales y financieros de la organización.

Los objetivos del control interno contable son:

La Integridad de la Información. Todas las operaciones efectuadas quedan incluidas en los registros contables.

La Validez de la Información. Que todas las operaciones registradas representen acontecimientos económicos en que verdad ocurrieron y fueron debidamente autorizadas.

La Exactitud de la Información. Las operaciones se registran con su importe correcto, en la cuenta correspondiente y oportunamente.

El Mantenimiento de la Información. Los registros contables, una vez asentadas todas las operaciones, siguen reflejando los resultados y la situación financiera y presupuestal de la entidad.

La Seguridad Física. El acceso a los activos y a los documentos que controlan su movimiento esté registrado al personal autorizado.

Control Interno Operativo de Gestión. Está orientado a las políticas operativas y de gestión. El control operativo interno debe incluir controles tales como análisis, estadísticas, informes de actuación,

programas de capacitación del personal y controles de calidad, así como el desarrollo de los mecanismos de comprobación interna en la estructura de operación con el fin de promover un funcionamiento eficiente y la máxima protección contra fraudes, despilfarros, abusos de autoridad, errores e irregularidades.

Control Interno Presupuestario. Es una herramienta técnica en la que se apoya el control de gestión, basado en la administración por objetivos de los programas.

El control presupuestal consiste en confrontar periódicamente el presupuesto frente a los resultados reales del periodo (presupuesto ejecutado) por programas con el fin de poner en evidencias las desviaciones.

Para poder realizar su misión comparativa y analítica, el control presupuestario presupone la asignación de recursos a los planes, programas, subprogramas, proyectos, actividades y metas frente a lo que debería proponer la contabilidad de costos gubernamentales, registrada por la contabilidad general y contrastar con los centros de costos; así como con los estándares de medición.

Los elementos del control interno presupuestario son:

- Un presupuesto aprobado legalmente veraz y racionalmente (PIA y PIM)
- La determinación oportuna del comportamiento de los niveles de ejecución presupuestal a fin de evitar las variaciones con respecto a lo establecido en los planes, programas y proyectos.
- Evitar la posibilidad de funcionamiento de presupuestos paralelos, promoviendo su integración y universalidad.
- Promover el grado de detalle de la información presupuestaria, señalando las fuentes de financiamiento que las originaron, las características en la aplicación de los recursos, etc.

- Una constatación de las realizaciones (presupuesto estimado y aprobado y presupuesto ejecutado).
- Un análisis de las desviaciones producidas, a fin de evitar el desequilibrio financiero, es decir que los gastos deben estar cubiertos exactamente por los ingresos, evitando a través de las medidas de control, autorizar y efectuar gastos sin el financiamiento correspondiente (déficit fiscal).
- Debe promover que la información presupuestal, debe ser clara, explícita, objetiva y de fácil interpretación a efecto de una mejor orientación del gasto público y la toma de decisiones correspondiente.

Control Interno Para el Sistema de Información Computarizada. Está orientado a establecer y promover políticas relacionadas con el plan de organización, los métodos, procedimientos, registros e información contable y promover certeza razonable de todo el desarrollo del proceso integral sistematizado (hardware y software) sirven y están adecuados a su propósito. (págs. 160 – 165)

2.3.10 Roles y Responsabilidades del Control Interno en el Sector Público

La Contraloría General de la República (2014). Estipula que el control interno al ser una herramienta de gestión debe ser implementado por las propias entidades del estado. Por ello, corresponde al titular y a los funcionarios la implementación y el funcionamiento del control interno en sus procesos, actividades, recursos y operaciones, orientando su ejecución al cumplimiento de sus objetivos. (pág. 26)

2.3.11 Componentes y Principios del Sistema de Control Interno

La Contraloría General de la República (2014) en su libro “*Marco Conceptual del Control Interno*”, estipula que el sistema de

control interno consta de cinco componentes funcionales y diecisiete principios que representan los conceptos fundamentales asociados a cada componente, que son los siguientes: ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación, actividades de supervisión. Los cuatro primeros se refieren al diseño y operación del control interno, el quinto, está diseñado para asegurar que el control interno continúa operando con efectividad. (pág. 32)

Sin embargo, según el artículo 3° de la Ley 28716 (ley de control interno de las entidades del estado), menciona siete componentes del sistema de control interno, siendo el caso que actividades de prevención y monitoreo, seguimiento de resultados y compromisos de mejoramiento corresponden al componente actividades de supervisión.

A continuación, se describe cada uno de los componentes del sistema de control interno con sus principios asociados, a partir del COSO 2013 citado por la Contraloría General de la República (2014)

Ambiente de Control. Se refiere al conjunto de normas, procesos y estructuras que sirven de base para llevar a cabo el adecuado control interno en la entidad. Los funcionarios, partiendo del más alto nivel de la entidad, deben destacar la importancia del control interno.

El ambiente de control comprende los principios de integridad y valores éticos que deben regir en la entidad, los parámetros que permitan las tareas de supervisión, la estructura organizativa alineada a objetivos, el proceso para atraer, desarrollar y retener al personal competente y el rigor en torno a las medidas de desempeño, incentivos y recompensas. (pág. 35)

Principio 1. Entidad Comprometida con la Integridad y los Valores Éticos. Este principio hace referencia a una entidad que desarrolla y utiliza un código formal o códigos de conducta y otras políticas para comunicar normas de conducta éticas y morales adecuadas.

Principio 2. Independencia de la Supervisión del Control Interno. Este principio hace referencia a una entidad donde existe independencia entre el que supervisa el control interno de aquel que lo desarrolla e implementa. La independencia como un concepto general, se relaciona con las características de libertad, de autonomía, de capacidad para tomar decisiones y realizar o no las acciones que se considere apropiadas.

Principio 3. Estructura Organizacional Apropriada Para Objetivos. Este principio hace referencia a una entidad donde el titular o encargado, apoyándose en el juicio externo o especializado de ser necesario, establece estructuras, líneas de reporte y autoridad y responsabilidades apropiadas para el cumplimiento de los objetivos a todo nivel dentro de la institución.

Principio 4. Competencia Profesional. Este principio hace referencia a una entidad que demuestra un compromiso por atraer, desarrollar y retener individuos competentes alineados con sus objetivos. La conducción y tratamiento del personal de la entidad es justa y equitativa, se comunica claramente lo que se espera del personal, así como las sanciones que ocasionan los incumplimientos.

Principio 5. Responsable del Control Interno. Este principio hace referencia a una entidad que cuenta con unidades responsables (personas, profesionales, direcciones, gerencias) del control interno para el logro de los objetivos. La entidad debe disponer de un mecanismo para que todas las personas encargadas del resguardo de los recursos, así como de la mejora del desempeño de la entidad

como función exclusiva, puedan estar interconectadas entre sí a fin de tomar las acciones correctivas inmediatas cuando se identifican desviaciones en las metas trazadas.

Evaluación del Riesgo. La evaluación del riesgo comprende los principios de definición de los objetivos e identificación y evaluación de los riesgos, determinación de la gestión de riesgos, evaluación de la probabilidad de fraude y evaluación de sucesos o cambios que afecten al sistema de control interno. (pág. 37)

Principio 6. Objetivos Claros. Este principio hace referencia a una entidad que especifica sus objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de riesgos relacionados a tales objetivos.

Principio 7. Gestión de Riesgos que Afectan los Objetivos. Este principio hace referencia a una entidad que identifica los riesgos que afectan el logro de sus objetivos y que analiza cómo deben ser gestionados.

Principio 8. Identificación de Fraude en la Evaluación de Riesgos. Este principio hace referencia a una entidad que considera la posibilidad de fraude en la evaluación de riesgos contra el logro de sus objetivos.

Principio 9. Monitoreo de Cambios que Podrían Impactar al Sistema de Control Interno. Este principio hace referencia a una entidad que identifica y evalúa los cambios que podrían impactar significativamente al sistema de Control Interno.

Actividades de control. Las actividades de control se refieren a aquellas políticas y procedimientos establecidos para disminuir los riesgos que pueden afectar el logro de objetivos de la entidad.

Para ser efectivas deben ser apropiadas, funcionar consistentemente de acuerdo a un plan a lo largo de un periodo determinado y tener un costo adecuado, que sea razonable y relacionado directamente con los objetivos del control. (pág. 38)

Principio 10. Definición y Desarrollo de Actividades de Control Para Mitigar Riesgos. Este principio hace referencia a una entidad que define y desarrolla actividades de control que contribuyen a la mitigación de riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos. Incluye las tareas y responsabilidades de autorización, aprobación registro y revisiones de las operaciones, transacciones, controles físicos, reconciliaciones, y hechos que deben ser asignados a personas diferentes a fin de reducir el riesgo de errores o acciones inapropiadas de fraude u otros. (pág. 38)

Principio 11. Controles Para Tecnologías de la Información y Comunicaciones Para Apoyar la Consecución de los Objetivos Institucionales. Este principio hace referencia a una entidad que ha definido y desarrollado actividades de control para la tecnología de la información con el fin de apoyar al logro de los objetivos.

La información de la entidad es provista mediante el uso de tecnologías de la información y comunicaciones (TIC). Las TIC abarcan datos, sistemas de información, tecnología asociada, instalaciones y personal. Las actividades de control de las TIC incluyen controles que garantizan el procesamiento de la información para el cumplimiento misional y de los objetivos de la entidad, debiendo estar diseñados para prevenir, detectar y corregir errores e irregularidades mientras la información fluye a través de los sistemas. (pág. 39)

Principio 12. Despliegue de las Actividades de Control a Través de Políticas y Procedimientos. Este principio hace referencia a una entidad que despliega las actividades de control a través de políticas que establecen las líneas generales del control interno y los procedimientos que llevan dichas políticas a la práctica. La responsabilidad por cada proceso, actividad o tarea debe ser claramente definida, específicamente asignada y formalmente comunicada al funcionario respectivo. (págs. 38 - 39).

Información y Comunicación. La información y comunicación para mejorar el control interno se refiere a la información necesaria para que la entidad pueda llevar a cabo las responsabilidades de control interno que apoyen el logro de sus objetivos. La administración obtiene, genera y utiliza la información relevante y de calidad a partir de fuentes internas y externas para apoyar el funcionamiento de los otros componentes del control interno. (pág. 39).

Principio 13. Información de Calidad para el Control Interno. Este principio hace referencia a una entidad que obtiene, genera y emplea información relevante y de calidad para apoyar el funcionamiento del control interno.

Principio 14. Comunicación de la Información Para Poyar el Control Interno. Este principio hace referencia a una entidad que comunica la información internamente, incluyendo los objetivos y responsabilidades del Control Interno necesarios para apoyar el funcionamiento del Control Interno. (pág. 41)

Principio 15. Comunicación a Terceras Partes Sobre Asuntos Que Afectan el Control Interno. Este principio hace referencia a una entidad que comunica a terceras partes externas lo referente a los asuntos que afectan el funcionamiento del control interno.

Algunos elementos de que el principio se está cumpliendo:

- La entidad permite canales de comunicación con otras entidades del estado, ciudadanos, proveedores, auditores externos, reguladores y otros para mejorar el Control Interno y los resultados de la entidad. (pág. 41)

Actividades de Supervisión. Las actividades de supervisión del control interno se refieren al conjunto de actividades de autocontrol incorporadas a los procesos y operaciones de supervisión (o seguimientos) de la entidad con fines de mejora y evaluación.

Las actividades de supervisión del control interno comprenden los principios de selección y desarrollo de evaluaciones continuas o periódicas y la evaluación y comunicación de las deficiencias de control interno. (pág. 41 -42)

Principio 16. Evaluación para Comprobar el Control Interno.

Este principio hace referencia a una entidad que selecciona, desarrolla y ejecuta evaluaciones continuas y/o periódicas para comprobar si los componentes de Control Interno están presentes y en operación. (pág. 42)

Principio 17. Comunicación de Deficiencias de Control Interno.

Este principio hace referencia a una entidad que comunica las deficiencias del control interno de manera oportuna a las partes responsables de tomar acciones correctivas, incluida la administración y alta dirección, según corresponda. (pág. 42)

Los cinco componentes deben trabajar juntos y de manera integrada. Para reducir razonablemente los riesgos de no lograr los objetivos institucionales. Si algún componente no funciona o

lo hace de un modo defectuoso, entonces no se puede concluir que se tiene un sistema efectivo de control interno.

2.3.12 *Objetivos Institucionales*

Según Alvarez Pedroza (2002), los objetivos institucionales “Son aquellos propósitos establecidos por el Titular del pliego para cada año fiscal, en base a los cuales se elaboran los presupuestos institucionales. Dichos propósitos se traducen en objetivos institucionales de carácter general, parcial y específico, los cuales expresan los lineamientos de la política sectorial a la que responderá cada entidad durante el período.” (Pág. 28).

2.3.13 *Presupuesto por Resultados (PpR)*

En concordancia con lo señalado por el numeral 79.1 del artículo 79 del texto único ordenado de la Ley N° 28411, es una estrategia de gestión pública que vincula la asignación de recursos a productos y resultados medibles a favor de la población, que requiere de la existencia de una definición de los resultados a alcanzar, el compromiso para alcanzar dichos resultados por sobre otros objetivos secundarios o procedimientos internos, la determinación de responsables, los procedimientos de generación de información de los resultados, productos y de las herramientas de gestión institucional, así como la rendición de cuentas.

2.3.14 *Categorías Presupuestales*

En el inciso a del artículo 3 la Resolución Directoral N° 024-2016-EF/50.01, lo define como criterio de clasificación del gasto presupuestal. Las categorías presupuestarias, como parte de la estructura programática, son: programa presupuestal (PP), acciones centrales y asignaciones presupuestarias que no resultan en productos (APNOP).

2.3.15 *Programas Presupuestales*

En concordancia con lo señalado por el numeral 79.3 del artículo 79 del texto único ordenado de la Ley N° 28411, Los programas presupuestales son unidades de programación de las acciones del estado que se realizan en cumplimiento de las funciones encomendadas a favor de la sociedad. Su existencia se justifica por la necesidad de lograr un resultado para una población objetivo, en concordancia con los objetivos estratégicos de la política de estado formulados por el centro nacional de planeamiento estratégico (CEPLAN), órgano rector del sistema nacional de planeamiento estratégico, pudiendo involucrar a entidades de diferentes sectores y niveles de gobierno.

El responsable del programa presupuestal, según el artículo 82 del Texto único ordenado de la Ley N° 28411, señala que el responsable del programa presupuestal es el titular de la entidad que tiene a cargo la implementación de dicho programa, quien, además, debe dar cuenta sobre el diseño, uso de los recursos públicos asignados y el logro de los resultados esperados. En el caso de programas presupuestales que involucren a más de una entidad, la responsabilidad recae en el titular de la entidad que ejerce la rectoría de la política pública correspondiente a dicho programa presupuestal. El titular de la entidad puede designar a un responsable técnico del programa presupuestal, el que tiene funciones relacionadas con el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del programa.

El programa de programas presupuestales está establecido en la programación y formulación del proceso presupuestario del sector público, aprobación institucional del presupuesto de los gobiernos locales para el año fiscal 2017.

Los programas presupuestales a evaluar en la presente investigación y que considero revisten mayor importancia comprenden: 0001 programa articulado nutricional, 0002 salud materno neonatal, 0042 aprovechamiento de los recursos hídricos para uso agrario, 0046 acceso y uso de la electrificación rural, 0068 reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres, 0083 programa nacional de saneamiento rural, 0090 logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular.

2.3.16 Acciones Centrales

En el inciso “b” del artículo 3 de la Resolución Directoral N° 024-2016-EF/50.01, lo define como la categoría presupuestaria que comprende a las actividades orientadas a la gestión de los recursos humanos, materiales y financieros de la entidad, que contribuyen de manera transversal e indivisible al logro de los resultados de los PP (a los que se encuentre articulada la entidad) y de otras actividades de la entidad que no conforman los PP, esta categoría podrá incluir proyectos no vinculados a los resultados de un PP.

El programa de acciones centrales está establecido en la programación y formulación del proceso presupuestario del sector público, aprobación institucional del presupuesto de los gobiernos locales para el año fiscal 2017, estructura programática y funcional, categoría acciones centrales.

Las acciones centrales a evaluar en la presente investigación y que considero revisten mayor importancia comprenden: 9001 acciones centrales con las actividades, acciones u obras: Conducción y orientación superior, Gestión administrativa, Gestión de recursos humanos, Acciones de control y auditoria.

2.3.17 Asignaciones Presupuestales que no Resultan en Productos (APNOP)

En el inciso c del artículo 3 de la Resolución Directoral N° 024-2016-EF/50.01, lo define como la categoría presupuestaria que comprende las actividades para la atención de una finalidad específica de la entidad, que no resulta en la entrega de un producto a una población determinada. En el marco de la progresividad de la implementación de los programas presupuestales, esta categoría también podrá incluir proyectos de intervenciones sobre la población que aún no hayan sido identificadas como parte de un programa presupuestal.

El programa de asignaciones presupuestarias que no resultan en productos está establecido en la programación y formulación del proceso presupuestario del sector público, aprobación institucional del presupuesto de los gobiernos locales para el año fiscal 2017, estructura programática y funcional, categoría asignaciones presupuestarias que no resultan en productos.

Las acciones presupuestales que no resultan en productos a evaluar en la presente investigación y que considero revisten mayor importancia comprenden:

El programa 9002 asignaciones presupuestarias que no resultan en productos con las actividades, acciones u obras: Apoyo a las beneficencias, Defensa municipal al niño y al adolescente (DEMUNA), Operación y mantenimiento, Programa del vaso de leche, Programas de complementación alimentaria Conducción y orientación superior, Gestión administrativa, Gestión de recursos humanos, Acciones de control y auditoria.

3.10 Definición de Términos Básicos

- ✓ **Actividad.** Es una acción sobre una lista específica y completa de insumos (bienes y servicios necesarios y suficientes), que en conjunto con otras actividades garantizan la provisión del producto. Se debe considerar que la actividad deberá ser relevante y presupuestable. (Resolución Directoral N° 024-2016-EF/50.01).
- ✓ **Control Interno.** Es los procedimientos y políticas establecidos para proporcionar una seguridad razonable de lograr los objetivos específicos de la entidad.
- ✓ **Entidad Pública.** Es todo organismo con personería jurídica comprendido en los niveles de Gobierno Nacional, Regional y Local, incluidos sus respectivos Organismos Públicos Descentralizados y empresas, creados o por crearse; las Sociedades de Beneficencia Pública; los fondos, sean de derecho público o privado cuando este último reciba transferencias de fondos públicos; las empresas en las que el Estado ejerza el control accionario; y los Organismos Constitucionalmente Autónomos. (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], s.f.).
- ✓ **Gobiernos Locales.** Los gobiernos locales son entidades, básicas de la organización territorial del estado y canales inmediatos de participación vecinal en los asuntos públicos, que institucionalizan y gestionan con autonomía los intereses propios de las correspondientes colectividades; siendo elementos esenciales del gobierno local, el territorio, la población y la organización. (Ley Orgánica de Municipalidades LEY N° 27972, 2003).
- ✓ **Sistema de Control Interno.** Conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, organización, procedimientos y métodos, incluyendo la actitud, de las autoridades y el personal organizados e instituidos en cada entidad del estado, para la consecución de los objetivos (Ley N° 28716 Ley de Control Interno de las Entidades del Estado).

- ✓ **Indicador.** Es un enunciado que define una medida sobre el nivel de logro en el resultado, los productos y/o actividades. Existen dos tipos de indicadores: i) indicador de producción física y, ii) indicador de desempeño. (Resolución Directoral N° 024-2016-EF/50.01).
- ✓ **Meta.** Es el valor numérico proyectado de los indicadores. (Resolución Directoral N° 002-2016-EF/50.01).
- ✓ **Objetivos Institucionales.** Son aquellos propósitos establecidos por el titular del pliego para cada año fiscal, en base a los cuales se elaboran los presupuestos institucionales.
- ✓ **Programas Presupuestales.** Es una unidad de programación de las acciones de las entidades públicas, las que integradas y articuladas se orientan a proveer productos, para lograr un resultado específico a favor de la población y así contribuir al logro de un resultado final asociado a un objetivo de la política pública. Además, es una categoría presupuestaria que constituye un instrumento del presupuesto por resultados. (MEF, s.f.).
- ✓ **Producto.** Es el conjunto articulado de bienes y/o servicios que recibe la población beneficiaria con el objetivo de generar un cambio. Los productos son la consecuencia de haber realizado, según las especificaciones técnicas, las actividades correspondientes en la magnitud y el tiempo previstos. (Resolución Directoral N° 024-2016-EF/50.01).
- ✓ **Proyecto de Inversión Pública.** Constituye toda intervención limitada en el tiempo que utiliza total o parcialmente recursos públicos, con el fin de crear, ampliar, mejorar, o recuperar la capacidad productora o de provisión de bienes o servicios; cuyos beneficios se generen durante la vida útil del proyecto y éstos sean independientes de los de otros proyectos. (Resolución Directoral N° 024-2016-EF/50.01).

CAPÍTULO III

HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1 Hipótesis General

El sistema de control interno tiene alta incidencia en el logro de los objetivos institucionales en la Municipalidad Provincial de Chota en el periodo 2017.

3.2 Hipótesis Específicas.

Existe una relación significativa entre el sistema de control interno en el logro de los objetivos establecidos en los programas presupuestales, en la Municipalidad Provincial de Chota en el periodo 2017.

Existe una relación significativa entre el sistema de control interno en el logro de los objetivos establecidos en las acciones centrales, en la Municipalidad Provincial de Chota en el periodo 2017.

Existe una relación significativa entre el sistema de control interno en el logro de los objetivos establecidos en las asignaciones presupuestales que no resultan en productos, en la Municipalidad Provincial de Chota en el periodo 2017.

3.3 Variables

3.3.1 *Variable Dependiente*

Control interno

3.3.2 *Variable Independiente*

Logro de objetivos institucionales

CAPÍTULO IV

METODOLOGÍA

4.1. Tipo y Diseño de Investigación

El trabajo de investigación plantea un trabajo de tipo descriptivo –relacional Según Ceda (1993), “Tradicionalmente se define la palabra describir como el acto de representar, reproducir o figurar a personas, animales o cosas por medio de lenguaje, de tal manera que al leer o escuchar el lenguaje, se evoque la cosa representada, reproducida o figurada...”; “... se debe representar aquellos aspectos más característicos, distintivos y particulares de estas cosas, o sea, aquellas propiedades que las hacen reconocibles a los ojos de los demás. En este caso se busca describir la situación actual del control interno.

Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. (Hernández, Fernández & Baptista 2010, Pág. 151)

4.2. Diseño de Investigación

La investigación tiene un diseño no experimental de corte transversal.

Los diseños de investigación transversal o transaccional recolectan datos en un solo momento. Es como tomar una fotografía de algo que sucede. (Hernández, Fernández & Baptista 2010, Pág. 151)

Por lo que en el presente trabajo se describirán variables y se analizará su incidencia en un determinado momento, pero que contribuirán al conocimiento de la Municipalidad Provincial de Chota, y el tiempo que abarcara el estudio está delimitado en el periodo enero a diciembre del 2017.

4.3. Población de Estudio

La población de estudio para la presente investigación, está conformada por la gerencia, sub gerencia y jefes de unidad de la Municipalidad Provincial de Chota, los mismos que se encuentran detallados en el reglamento de organización y funciones (ROF) – 2014.

4.4. Tamaño de la Muestra

Siendo una población finita y pequeña, el tamaño de la muestra se utilizará muestreo no probabilístico por conveniencia, tomando como base que corresponde a la alcaldía y a los funcionarios encargados del uso del sistema de control interno, en ese sentido la población a investigar está constituida por 46 funcionarios involucrados directamente en el logro de los objetivos institucionales según el organigrama del año 2014.

- Consejo municipal
- Alcaldía
- Gerencias y sub gerencias
- Jefes de unidad

4.5. Unidad de Análisis.

La unidad de análisis está constituida por el control interno en la Municipalidad Provincial de Chota.

4.6. Métodos, Técnicas e Instrumentos de Investigación

4.6.1. Métodos de Recolección de Datos

Los datos para el desarrollo de este trabajo de investigación fueron recolectados mediante encuesta personal control.

Como instrumento se empleó el cuestionario y encuesta, cuya fiabilidad fue validada mediante alfa de Crombach.

4.6.2. Técnicas de Procesamiento de la Información

El procesamiento de la información se hará mediante el software Microsoft Excel y el programa SPSS.

4.6.3. *Análisis, Interpretación y Discusión de Resultados*

Los resultados, luego del desarrollo del proyecto, se analizarán cualitativamente y cuantitativamente y se discutirán con los resultados planteados en los antecedentes.

La contrastación de la hipótesis general se hará mediante el coeficiente estadístico RO de Spearman y las hipótesis específicas se contrastarán mediante la prueba Chi cuadrado de Pearson.

CAPÍTULO V

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

5.1. Interpretación de Resultados.

5.1.1. Control Interno

Principio 3: Estructura organizacional apropiada para objetivos.

Tabla 1

Estructura organizacional apropiada para objetivos

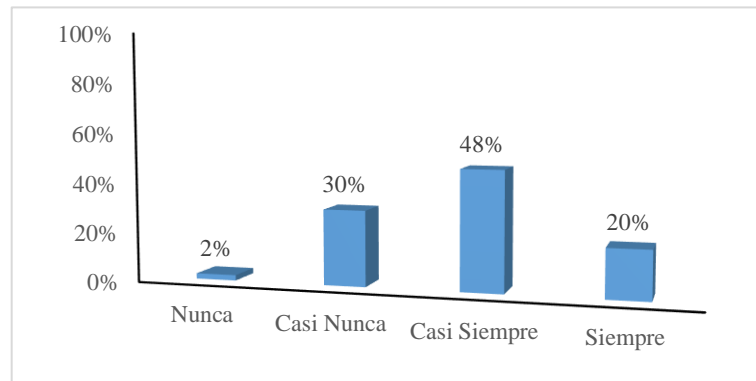
ELEMENTO	NUNCA		CASI NUNCA		CASI SIEMPRE		SIEMPRE		CALF.
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	PROM.
Se considera toda la estructura de la entidad	1	2%	14	30%	22	48%	9	20%	2.85
Se establece líneas de reporte (quien reporta a quien)	1	2%	7	15%	29	63%	9	20%	3.00
Se define, asigna y limita las responsabilidades	2	4%	19	41%	14	30%	11	24%	2.74
Se cuenta con puestos de trabajo alineados a objetivos específicos de la entidad	4	9%	22	48%	12	26%	8	17%	2.52

Fuente: Elaboración propia.

Elemento 1: Se considera toda la estructura de la entidad.

Figura 1

Consideración de toda la estructura de la entidad

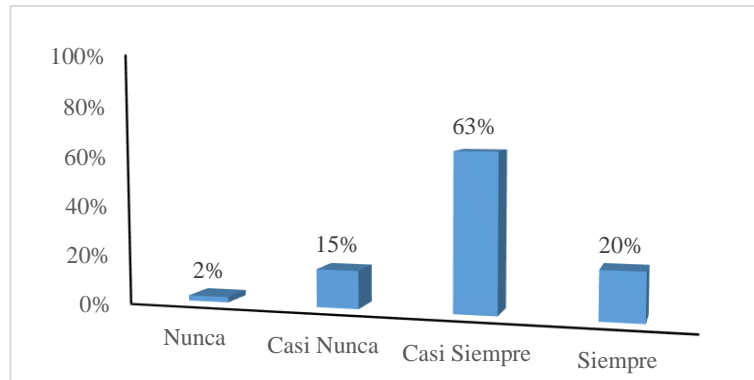


La figura muestra las respuestas de los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Chota (gerencias y sub gerencias) sobre si se considera toda la estructura de la entidad el 48% de los funcionarios opinan que casi siempre se considera, el 30 % opina que casi nunca se considera, el 20 % afirman que siempre se considera, mientras que solo el 2 % opina nunca se considera toda la estructura de la entidad.

Elemento 2: Se establece líneas de reporte (quien reporta a quien).

Figura 2

Ha establecido de líneas de reporte

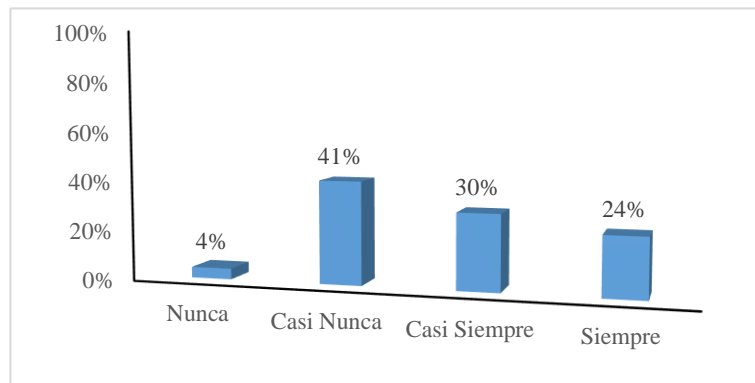


En la figura podemos visualizar las respuestas de los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Chota respecto a si se establece líneas de reporte en la municipalidad a lo cual respondieron el 63% que casi siempre, el 20% respondió que siempre, el 15% afirma que casi nunca y el 2% opina que nunca se establecen líneas de reporte en la estructura organizacional de la Municipalidad Provincial de Chota.

Elemento 3: Se define, asigna y limita las responsabilidades.

Figura 3

Ha definido, asignado y limitado las responsabilidades

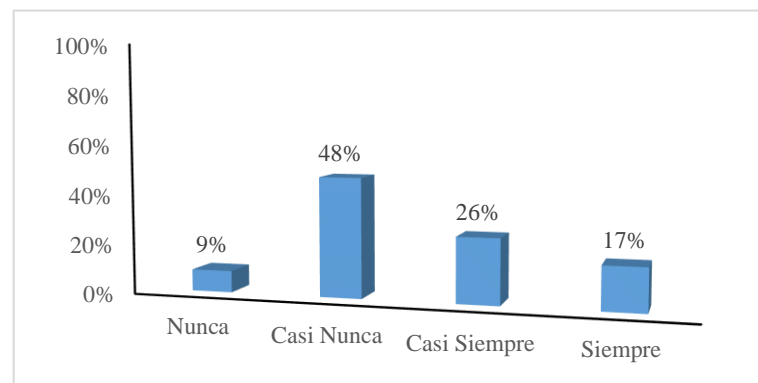


En la figura se visualiza las respuestas de los funcionarios de la MPCH, sobre si se define, asigna y limita responsabilidades en la MPCH el 41% considera que casi nunca, el 30 % opina que casi siempre, el 24 % aseguran que siempre, el 4% considera que nunca se define, asigna y limita las responsabilidades.

Elemento 4: Se cuenta con puestos de trabajo alineados a objetivos específicos de la entidad.

Figura 4

Existencia de puestos de trabajo alineados a objetivos específicos de la entidad



La figura nos muestra el resultado de la encuesta realizada a los funcionarios de la municipalidad en estudio sobre la pregunta si existe puestos de trabajo alineados a objetivos específicos de la entidad el 48% de los funcionarios afirman que el organigrama que tiene la Municipalidad Provincial de Chota casi nunca cuenta con puestos de trabajo alineados a los objetivos, el 26% considera que casi siempre, 17% opina que siempre y mientras que el 9% de los funcionarios afirman que nunca los puestos de trabajo están alineados a los objetivos específicos de la entidad.

Principio 7: Gestión de riesgos que afectan los objetivos.

Tabla 2

Gestión de riesgos que afectan los objetivos

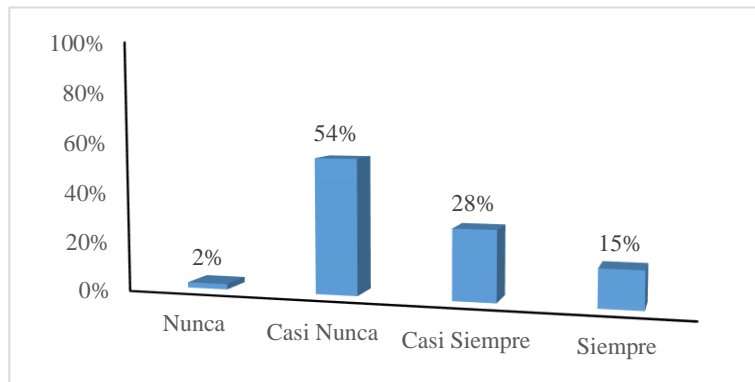
ELEMENTO	NUNCA		CASI NUNCA		CASI SIEMPRE		SIEMPRE		CALF. PROM.
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	
La entidad define los objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de los riesgos relacionados.	1	2%	25	54%	13	28%	7	15%	2.57
Se analiza los factores de riesgo interno y externo y su impacto en el logro de los objetivos.	1	2%	28	61%	9	20%	8	17%	2.52
Se incorpora mecanismos efectivos de evaluación de riesgos para gestionarlos adecuadamente.	4	9%	27	59%	11	24%	4	9%	2.33
Se estima la importancia de los riesgos identificados.	3	7%	28	61%	10	22%	5	11%	2.37
Se evalúa el riesgo y se determina su respuesta: aceptar, evitar, reducir o compartir.	3	7%	27	59%	9	20%	7	15%	2.43

Fuente: Elaboración propia.

Elemento 1: La entidad define los objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de los riesgos relacionados.

Figura 5

Definición los objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de los riesgos relacionados

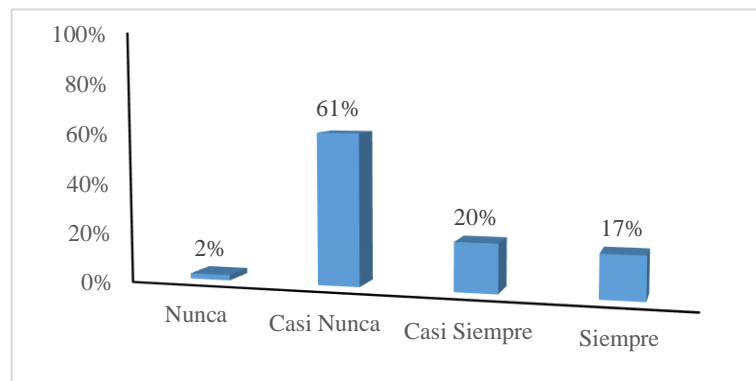


La figura muestra la respuesta de los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Chota, acerca si la entidad define los objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de los riesgos relacionados, el 54% afirma casi nunca, el 28% afirma que casi siempre, mientras que el 15% considera que siempre y el 2% afirma que nunca.

Elemento 2: Se analiza los factores de riesgo interno y externo y su impacto en el logro de los objetivos.

Figura 6

Analizar los factores de riesgo interno y externo y su impacto en el logro de los objetivos

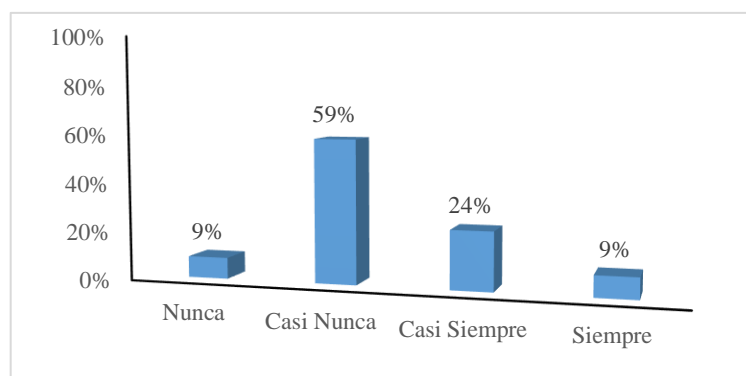


La figura muestra las respuestas de los funcionarios sobre el análisis de los factores de riesgo interno y externo y su impacto en el logro de objetivos. El 61% afirma que casi nunca se analizan los factores de riesgo, el 20% asegura que casi siempre, el 17% señala que siempre, mientras que el 2% afirman que nunca se analizan los factores.

Elemento 3: Se incorpora mecanismos efectivos de evaluación de riesgos para gestionarlos adecuadamente.

Figura 7

Incorporación de mecanismos efectivos de evaluación de riesgos para gestionarlos adecuadamente

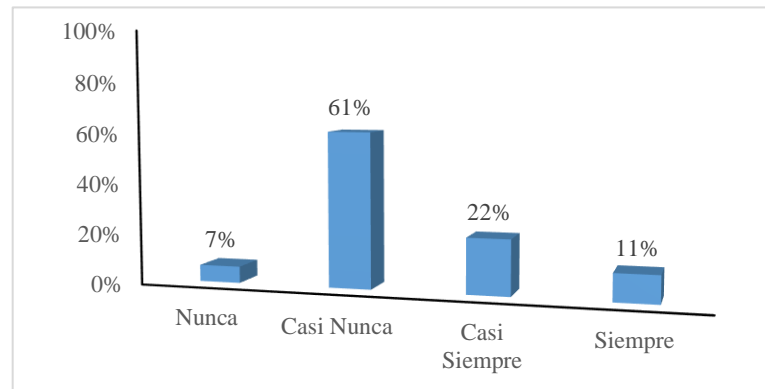


La figura muestra que el 59% de los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Chota encuestados opinan que casi nunca se ha incorporado mecanismos efectivos de evaluación de riesgos para gestionarlos adecuadamente, el 24% afirma que casi siempre, mientras que el 9% opina que siempre, así como para la opción nunca se han incorporado mecanismos efectivos de evaluación.

Elemento 4: Se estima la importancia de los riesgos identificados

Figura 8

Estimación de la importancia de los riesgos identificados

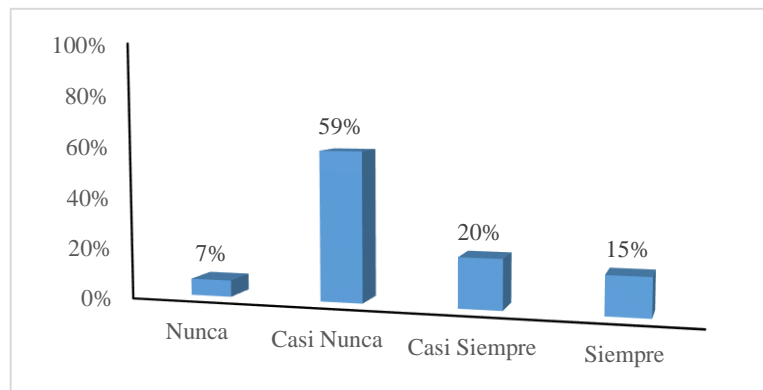


La figura muestra que, en la Municipalidad Provincial de Chota al consultarles sobre si se estima la importancia de los riesgos identificados el 61% respondió que casi nunca, así como el 22% que casi siempre, el 11% afirma que siempre y el 7% opinó que nunca se realiza tal estimación.

Elemento 5: Se evalúa el riesgo y se determina su respuesta: aceptar, evitar, reducir o compartir.

Figura 9

Evaluación de riesgo y su determinación de su respuesta: aceptar, evitar, reducir o compartir



En la figura podemos visualizar que el 59% de los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Chota afirma que casi nunca se evalúa el riesgo y se determina su respuesta: aceptar, evitar, reducir o compartir, el 20% opina que casi siempre se evalúa los riesgos, mientras que el 15% y 7% manifiesta que siempre y nunca, respectivamente, se evalúa los riesgos y se determina su respuesta.

Principio 11: Controles para Tecnologías de la Información y Comunicaciones Para apoyar la consecución de los objetivos institucionales.

Tabla 3

Controles para tecnologías de la información y comunicaciones para apoyar la consecución de los objetivos institucionales

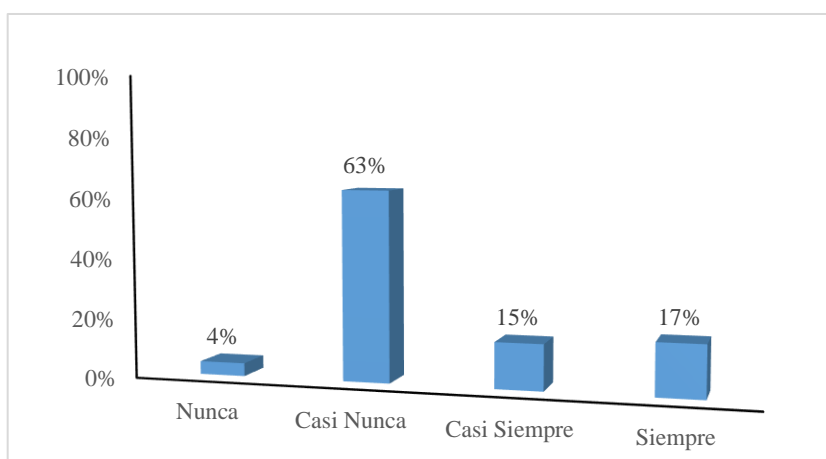
ELEMENTO	NUNCA		CASI NUNCA		CASI SIEMPRE		SIEMPRE		CALF. PROM.
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	
Se ha determinado la dependencia y la relación entre los procesos, los controles generales de la tecnología de la información y las actividades de control automatizadas.	2	4%	29	63%	7	15%	8	17%	2.46
Se ha diseñado, seleccionado e implementado las actividades de control sobre la infraestructura de tecnología para asegurar la integridad, exactitud y disponibilidad del procesamiento de técnicas de la información.	3	7%	22	48%	17	37%	4	9%	2.48
Existe un plan formal de sistemas de la información en la entidad	3	7%	19	41%	13	28%	11	24%	2.70
Existen controles generales que apoyen la adquisición, desarrollo y mantenimiento de la infraestructura de técnicas de la información.	2	4%	27	59%	9	20%	8	17%	2.50
Existen controles de acceso y de modificación de la información que prevenga el uso no autorizado de la información para proteger los activos de la entidad de las amenazas externas y este procedimiento es apoyado por la segregación de funciones acorde con las responsabilidades.	3	7%	14	30%	21	46%	8	17%	2.74

Fuente: Elaboración propia.

Elemento 1: Se ha determinado la dependencia y la relación entre los procesos, los controles generales de la tecnología de la información y las actividades de control automatizadas.

Figura 10

Determinación de la dependencia y la relación entre los procesos, los controles generales de la tecnología de la información y las actividades de control automatizadas

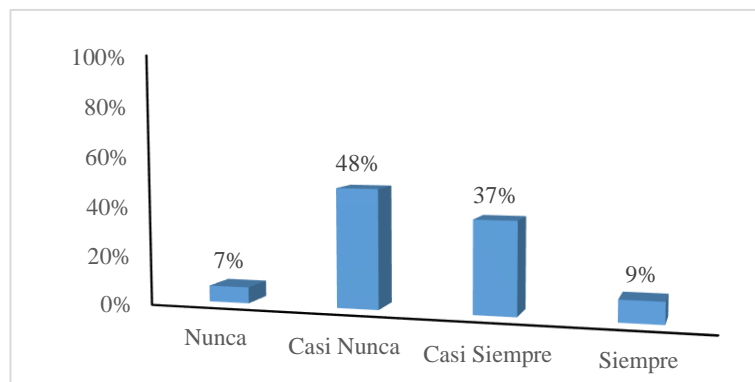


En la figura se puede visualizar que el 63% de los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Chota afirma que casi nunca ha determinado la dependencia y la relación entre los procesos, los controles generales de la tecnología de la información y las actividades de control automatizadas, el 17% indica que siempre se ha determinado, mientras el 15% y 4% afirman que casi nunca y nunca, respectivamente, se ha determinado la dependencia y la relación entre los procesos, los controles generales de la tecnología de la información y las actividades de control automatizadas.

Elemento 2: Se ha diseñado, seleccionado e implementado las actividades de control sobre la infraestructura de tecnología para asegurar la integridad, exactitud y disponibilidad del procesamiento de TI.

Figura 11

Han diseñado, seleccionado e implementado las actividades de control sobre la infraestructura de tecnología para asegurar la integridad, exactitud y disponibilidad del procesamiento de TI

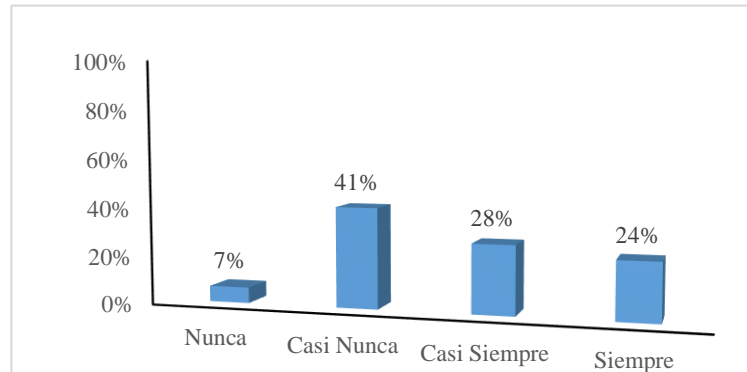


La figura muestra los resultados obtenidos de los funcionarios encuestados de la Municipalidad Provincial de Chota, sobre si se han diseñado, seleccionado e implementado las actividades de control sobre la infraestructura de tecnología para asegurar la integridad, exactitud y disponibilidad del procesamiento de TI, el 48% de consideran que casi nunca se considera, el 37% asegura que casi siempre se considera, así mismo el 9% afirma que siempre, mientras que el 7% de los colaboradores indica que nunca se han diseñado, seleccionado e implementado las actividades de control sobre la infraestructura de tecnología para asegurar la integridad, exactitud y disponibilidad del procesamiento de TI.

Elemento 3: Existe un plan formal de sistemas de la información en la entidad.

Figura 12

Existe un plan formal de sistemas de la información en la entidad

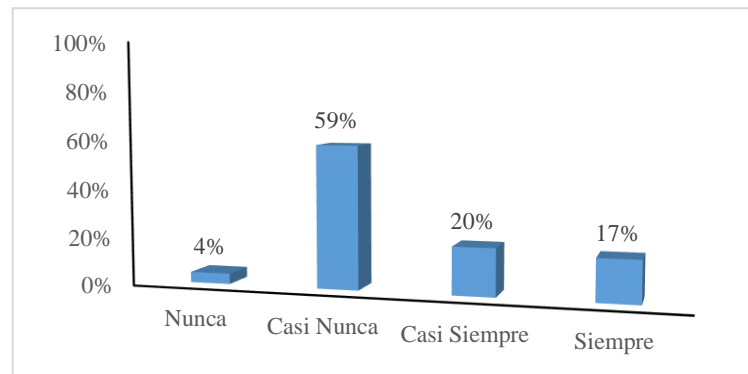


En la figura podemos apreciar que el 41% funcionarios de la Municipalidad indica que casi nunca existe un plan formal de sistemas de la información en la entidad, el 28% afirma que casi siempre existe un plan formal, así como el del 24% indica que siempre, así mismo, el 7% afirma que nunca existe un plan formal sobre el mismo elemento.

Elemento 4: Existen controles generales que apoyen la adquisición, desarrollo y mantenimiento de la infraestructura de TI.

Figura 13

Existencia de controles generales que apoyen la adquisición, desarrollo y mantenimiento de la infraestructura de TI

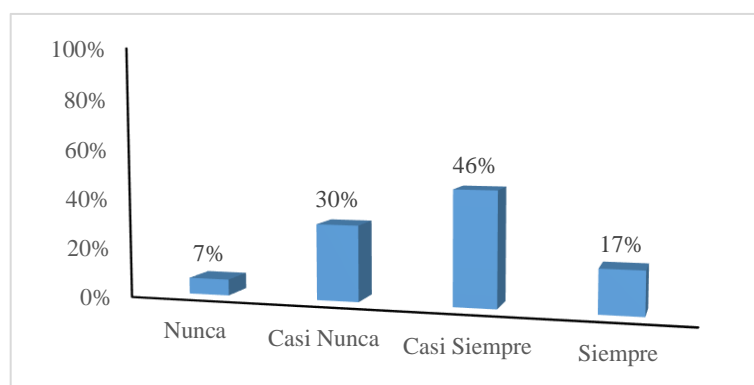


En el gráfico se muestra las respuestas que los funcionarios de la municipalidad a la pregunta si existen controles generales que apoyen la adquisición, desarrollo y mantenimiento de la infraestructura de las técnicas de información, el 59% respondió que casi nunca existen tales controles generales, el 20% afirma que casi siempre, 17% considera que siempre, mientras que el 4% afirma que nunca.

Elemento 5: Existen controles de acceso y de modificación de la información que prevenga el uso no autorizado de la información para proteger los activos de la entidad de las amenazas externas y este procedimiento es apoyado por la segregación de funciones acorde con las responsabilidades.

Figura 14

Existencia de controles de acceso y de modificación de la información que prevenga el uso no autorizado de la información para proteger los activos de la entidad de las amenazas externas y este procedimiento es apoyado por la segregación de funciones acorde con las responsabilidades



En la figura podemos observar las respuestas de los funcionarios de la municipalidad a la pregunta existen controles de acceso y de modificación de la información que prevenga el uso no autorizado de la información para proteger los activos de la entidad de las amenazas externas y este procedimiento es apoyado por la segregación de funciones acorde con las responsabilidades, el 46% afirman que casi siempre, el 30% que casi nunca, el 17% que siempre, mientras que el 7% respondió que nunca existe dicho elemento.

5.1.2. Cumplimiento de Objetivos Institucionales

Programa 0001: Cumplimiento de los objetivos establecidos de los programas presupuestales.

Tabla 4

Cumplimiento de los objetivos establecidos en los programas presupuestales

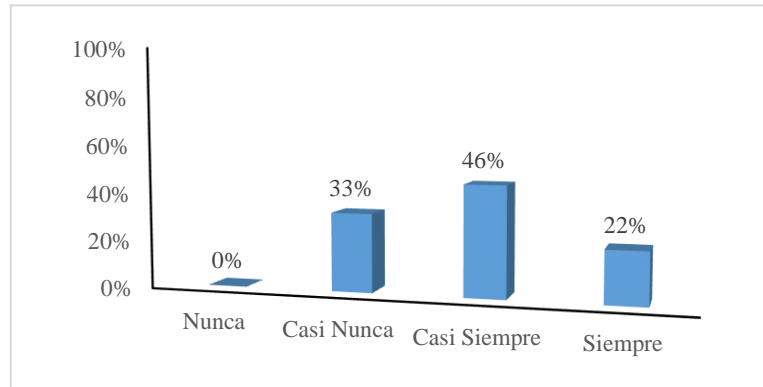
ELEMENTO	NUNCA		CASI NUNCA		CASI SIEMPRE		SIEMPRE		CALF. PROM.
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	
Se cumplieron los objetivos del programa articulado nutricional.	0	0%	15	33%	21	46%	10	22%	2.89
se cumplieron los objetivos del programa salud materno neonatal.	3	7%	13	28%	20	43%	10	22%	2.80
se cumplieron los objetivos del programa aprovechamiento de los recursos hídricos para uso agrario.	6	13%	21	46%	11	24%	8	17%	2.46
se cumplieron los objetivos del programa acceso y uso de la electrificación rural	0	0%	15	33%	21	46%	10	22%	2.89
se cumplieron los objetivos del programa reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres	2	4%	22	48%	15	33%	7	15%	2.59
se cumplieron los objetivos del programa nacional de saneamiento rural.	6	13%	21	46%	13	28%	6	13%	2.41
se cumplieron los objetivos del programa logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular	3	7%	26	57%	11	24%	6	13%	2.43

Fuente: *Elaboración propia.*

Elemento 1: Se cumplieron los objetivos del programa articulado nutricional

Figura 15

Cumplimiento los objetivos del programa articulado nutricional

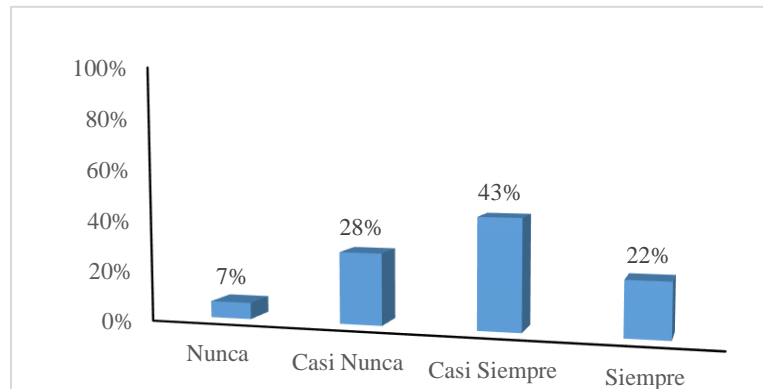


Como se puede ver en la figura, las respuestas de los funcionarios de la municipalidad a cerca del cumplimiento del objetivo del programa articulado nutricional el 46% afirman que casi siempre se cumple, el 33% respondió que casi nunca, el 22% afirma que siempre se cumple, mientras que para la opción nunca no se tuvo ninguna respuesta.

Elemento 2: Se cumplieron los objetivos del programa salud materna neonatal.

Figura 16

Cumplimiento de los objetivos del programa salud materno neonatal

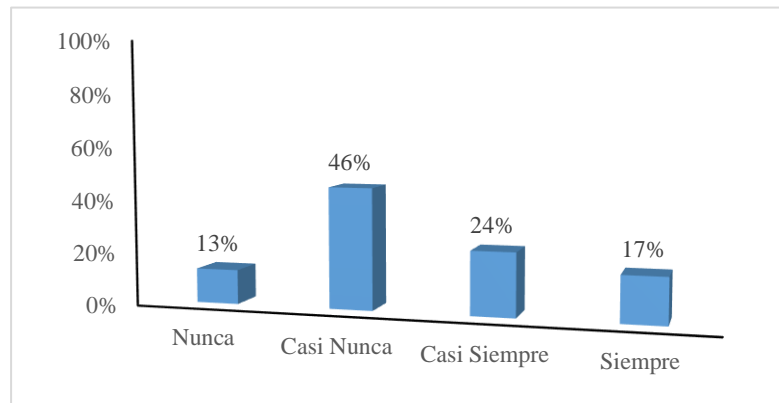


En la figura podemos ver las respuestas de los funcionarios de la municipalidad al consultar sobre el cumplimiento del objetivo del programa salud materno neonatal el 43% afirman que casi siempre se cumple, el 28% casi nunca, el 22% que siempre, y el 7% que nunca se cumplen los objetivos del programa salud materno neonatal.

Elemento 3: Se cumplieron los objetivos del programa aprovechamiento de los recursos hídricos para uso agrario

Figura 17

Cumplimiento los objetivos del programa aprovechando los recursos hídricos para uso agrario

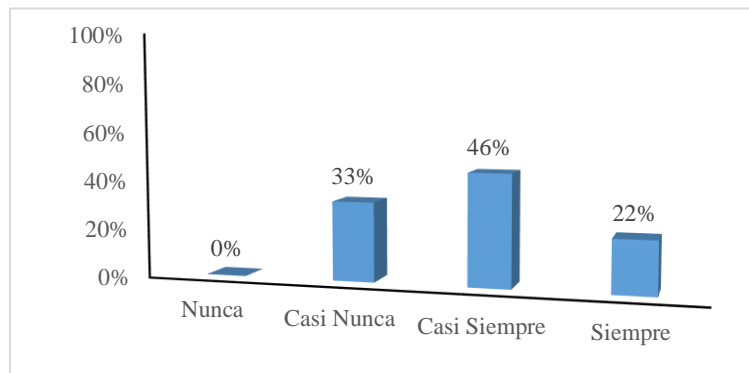


En la figura podemos constatar que el 46% los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Chota, responden que casi nunca se cumple con el objetivo del programa aprovechamiento de los recursos hídricos para el uso agrícola, el 24% afirman de casi siempre, el 17% considera que siempre y el 13% indica que nunca de cumple con el objetivo.

Elemento 4: *Se cumple los objetivos del programa acceso y uso de la electrificación rural.*

Figura 18

Se cumplimiento de los objetivos del programa acceso y uso de la electrificación rural

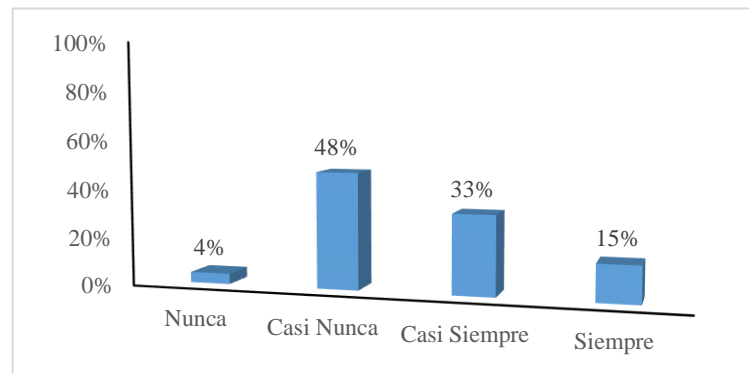


En la figura podemos ver las respuestas de los funcionarios de la municipalidad sobre el cumplimiento del objetivo del programa acceso y uso de la electrificación rural, el 46% responde que casi siempre se cumple, el 33% casi nunca, el 22% que siempre se cumple y para la opción nunca no se tuvo ninguna respuesta.

Elemento 5: Cumplieron los objetivos del programa reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres.

Figura 19

Cumplimiento de los objetivos del programa reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres

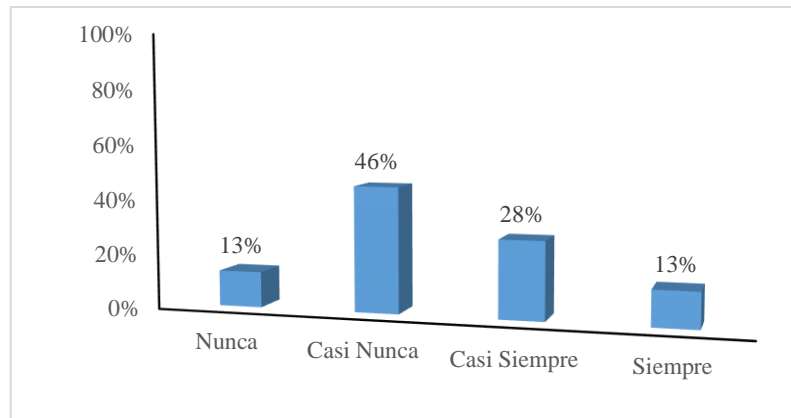


La figura muestra que el 48% los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Chota responden que casi nunca se cumple con el objetivo del programa reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres, el 33% afirma que casi siempre, 15% responde que siempre y el 4% responde que nunca se cumple con el objetivo.

Elemento 6: Se cumplieron los objetivos del programa nacional de saneamiento rural.

Figura 20

Cumplimiento los objetivos del programa nacional de saneamiento rural

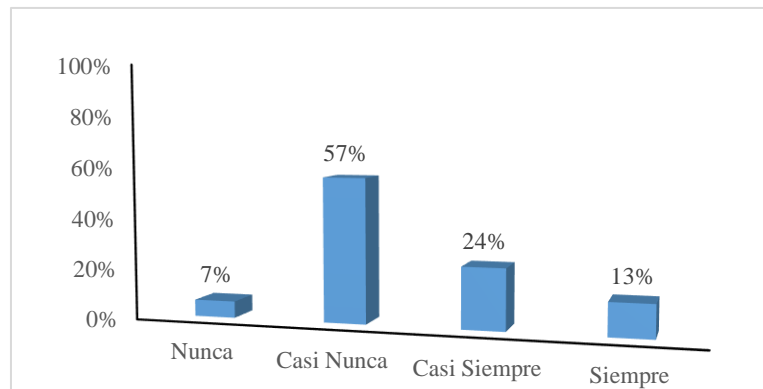


La figura muestra las respuestas de funcionarios de la Municipalidad Provincial de Chota, al consultarles sobre el cumplimiento del objetivo del programa nacional de saneamiento rural el 46% responde que casi nunca se cumple, el 28% casi siempre se cumple y el 13% afirma que siempre y nunca respectivamente se cumple con el objetivo.

Elemento 7: Se cumplieron los objetivos del programa logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular.

Figura 21

Cumplimiento de los objetivos del programa logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular



En la figura se puede visualizar que el 57% de los funcionarios de la municipalidad responde que casi nunca se cumple con el objetivo del programa logro de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular, 24% responde que casi siempre, el 13% afirma que siempre y el 7% piensa que nunca se cumple con dicho objetivo.

Programa 0002: Cumplimiento de los objetivos establecidas en las acciones centrales.

Tabla 5

Cumplimiento de los objetivos establecidos en las acciones centrales

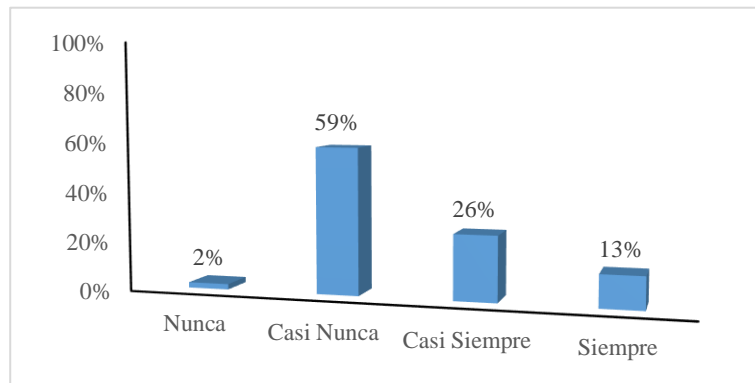
ELEMENTO	NUNCA		CASI NUNCA		CASI SIEMPRE		SIEMPRE		CALF. PROM.
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	
	Se cumplieron los objetivos del programa sobre conducción y orientación superior	1	2%	27	59%	12	26%	6	
Se cumplieron los objetivos del programa acciones centrales, tal como gestión administrativa	2	4%	16	35%	21	46%	7	15%	2.72
Se cumplieron los objetivos del programa acciones centrales, tal como gestión de recursos humanos	2	4%	20	43%	17	37%	7	15%	2.63
Se cumplieron los objetivos del programa acciones centrales, tal como acciones de control y auditoria	6	13%	19	41%	13	28%	8	17%	2.50

Fuente: elaboración propia.

Acción 1: Se cumplieron los objetivos del programa acciones centrales, tal como conducción y orientación superior.

Figura 22

Cumplimiento de los objetivos del programa acciones centrales, tal como conducción y orientación superior

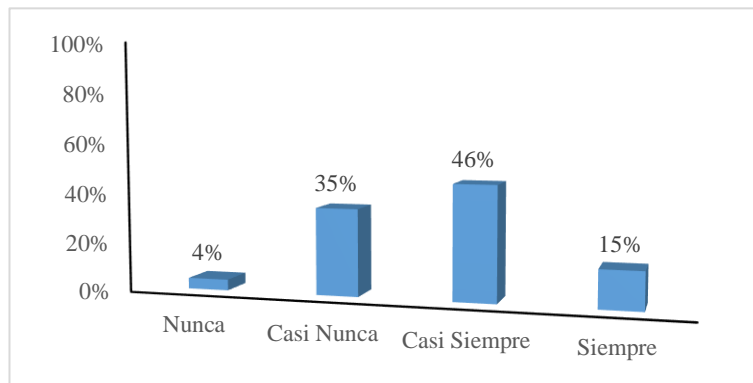


La figura muestra la consulta a los funcionarios de la municipalidad sobre el cumplimiento del objetivo del programa acciones centrales, tal como conducción y orientación superior el 59% afirma que casi nunca, 26% casi siempre, el 13% considera que siempre, el 2% piensa que nunca se cumple con tal objetivo.

Acción 2: Se cumplieron los objetivos del programa acciones centrales, tal como gestión administrativa.

Figura 23

Cumplimiento de los objetivos del programa acciones centrales - gestión administrativa

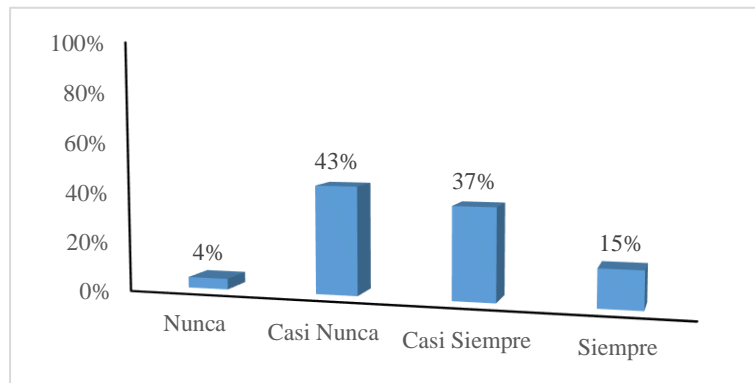


Al consultar a los funcionarios de la MPCH sobre el cumplimiento del objetivo del programa acciones centrales, tal como gestión administrativa el 46% de funcionarios afirma que casi siempre se cumple, 35% casi nunca, el 15% considera que siempre, el 4% piensa que nunca se cumple con tal objetivo.

Elemento 3. Se cumplieron los objetivos del programa acciones centrales, tal como gestión de recursos humanos.

Figura 24

Cumplimiento los objetivos del programa acciones centrales - gestión de recursos humanos

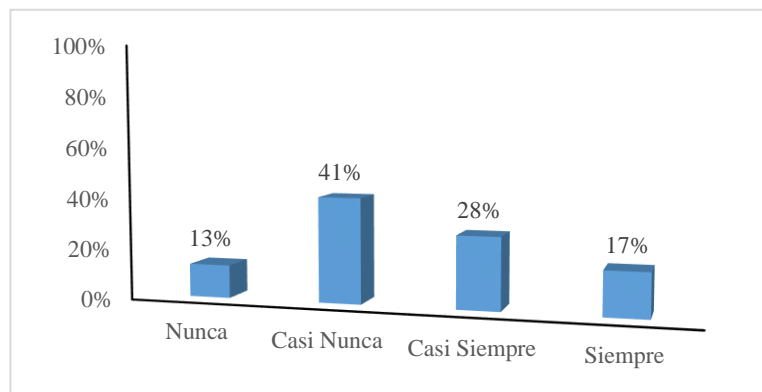


Al consultar los funcionarios de la MPCH sobre el cumplimiento del objetivo del programa acciones centrales, tal como gestión de recursos humanos del 100% de funcionarios consultados el 43% afirma que casi nunca, 37% casi siempre, el 15% considera que siempre, el 4% piensa que nunca se cumple con tal objetivo.

Acción 4. Se cumplieron los objetivos del programa acciones centrales, tal como acciones de control y auditoria.

Figura 25

Cumplimiento los objetivos del programa acciones centrales, tal como acciones de control y auditoria



Al consultar los funcionarios de la MPCH sobre el cumplimiento del objetivo del programa acciones centrales, tal como acciones de control y auditoria, del total de funcionarios consultado el 41% afirma que casi nunca, 28% casi siempre, el 17% considera que siempre y el 13% respondió que nunca se cumple con tal objetivo.

Programa 0003. Cumplimiento de los objetivos establecidos en las asignaciones presupuestales que no resultan en productos (APNOP).

Tabla 6

Cumplimiento de los objetivos establecidos en las (APNOP)

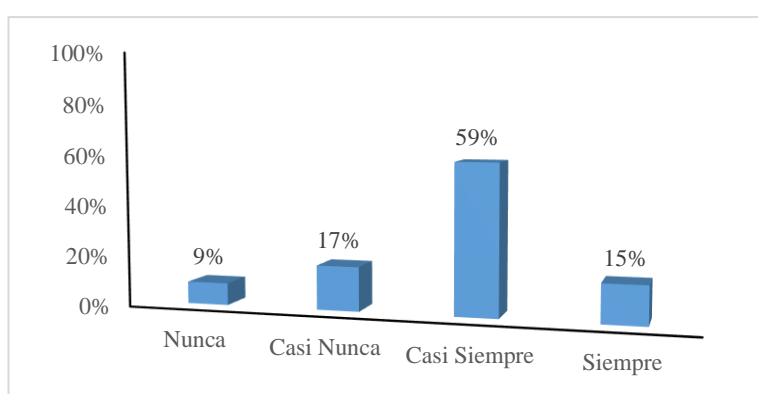
ELEMENTO	NUNCA		CASI NUNCA		CASI SIEMPRE		SIEMPRE		CALF. PROM.
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	
Se cumplieron los objetivos del programa asignaciones presupuestarias que no resultan en productos, tal como apoyo a las beneficencias	4	9%	8	17%	27	59%	7	15%	2.80
Se cumplieron los objetivos del programa asignaciones presupuestarias que no resultan en productos, tal como defensa municipal al niño y al adolescente (DEMUNA)	1	2%	3	7%	30	65%	12	26%	3.15
Se cumplieron los objetivos del programa asignaciones presupuestarias que no resultan en productos, tal como operación y mantenimiento	2	4%	19	41%	18	39%	7	15%	2.65
Se cumplieron los objetivos del programa asignaciones presupuestarias que no resultan en productos, tal como programa del vaso de leche	0	0%	7	15%	22	48%	17	37%	3.22
Se cumplieron los objetivos del programa asignaciones presupuestarias que no resultan en productos, tal como programas de complementación alimentaria	0	0%	15	33%	19	41%	12	26%	2.93

Fuente: Elaboración propia.

Acción 1. Se cumplieron los objetivos del programa asignaciones presupuestarias que no resultan en productos, sobre la actividad apoyo a las beneficencias.

Figura 26

Cumplimiento los objetivos del programa asignaciones presupuestarias que no resultan en productos, tal como apoyo a las beneficencias

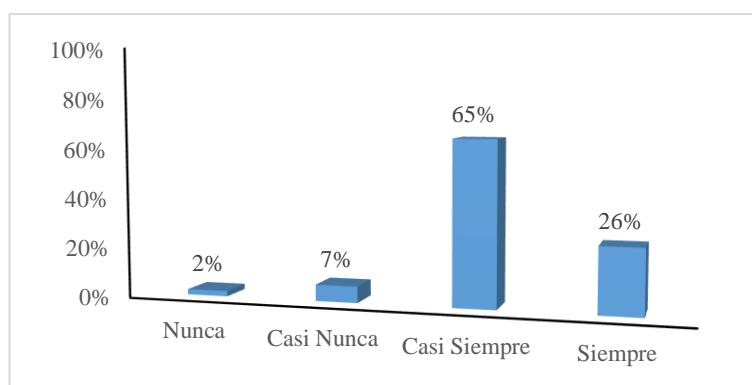


Al consultar los funcionarios de la MPCH sobre el cumplimiento de los objetivos establecidos en las asignaciones presupuestales que no resultan en productos, sobre la actividad apoyo a las beneficencias el 59% afirma que casi siempre, 17% casi nunca, el 15% considera que siempre, el 9% piensa que nunca se cumple con tal objetivo.

Acción 2. Cumplieron los objetivos del programa asignaciones presupuestarias que no resultan en productos, tal como defensa municipal al niño y al adolescente (DEMUNA).

Figura 27

Cumplimiento de los objetivos del programa asignaciones presupuestarias que no resultan en productos, tal como defensa municipal al niño y al adolescente (DEMUNA)

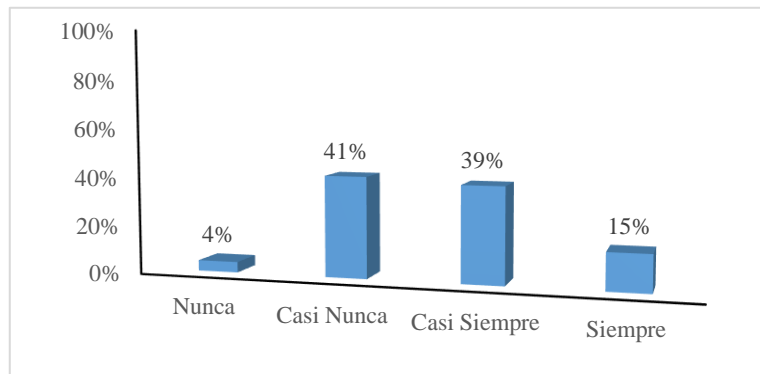


Al consultar los funcionarios de la MPCH sobre el cumplimiento de los objetivos establecidos en las asignaciones presupuestales que no resultan en productos, sobre la actividad defensa municipal al niño y al adolescente el 65% afirma que casi siempre, 26% siempre, el 7% considera que casi nunca, el 2% piensa que nunca se cumple con tal objetivo.

Acción 3. Se cumplieron los objetivos del programa asignaciones presupuestarias que no resultan en productos, tal como operación y mantenimiento.

Figura 28

Cumplimiento los objetivos del programa asignaciones presupuestarias que no resultan en productos, tal como operación y mantenimiento

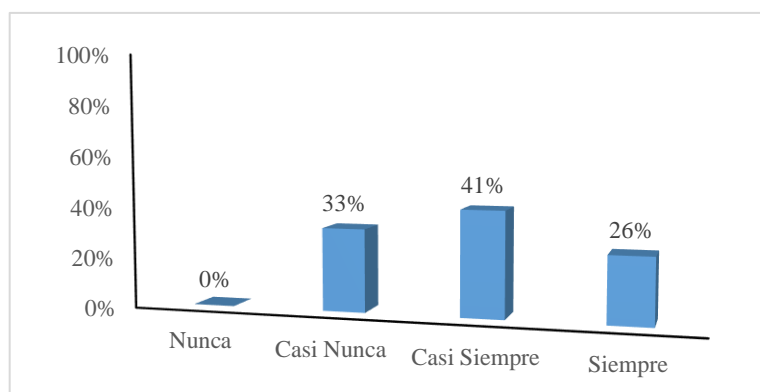


Al consultar los funcionarios de los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Chota, sobre cumplimiento de los objetivos establecidos en las asignaciones presupuestales que no resultan en productos, sobre la actividad operación y mantenimiento el 41% afirma que casi nunca, 39% considera que casi siempre, el 15% considera que siempre y el 4% piensa que nunca se cumple con el objetivo.

Elemento 4. Se cumplieron los objetivos del programa asignaciones presupuestarias que no resultan en productos, tal como programa del vaso de leche.

Figura 29

Cumplimiento los objetivos del programa asignaciones presupuestarias que no resultan en productos, tal como programa del vaso de leche

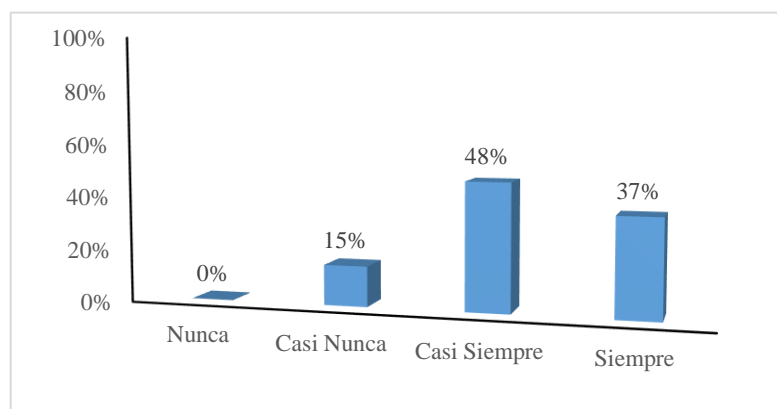


Al consultar los funcionarios de la funcionaria de la Municipalidad Provincial Chota, sobre el cumplimiento de los objetivos establecidos en las asignaciones presupuestales que no resultan en productos, sobre la acción programa del vaso de leche el 48% afirma que casi siempre, 37% considera que siempre, el 15% considera que casi nunca.

Elemento 5. Se cumplieron los objetivos del programa asignaciones presupuestarias que no resultan en productos, tal como programas de complementación alimentaria.

Figura 30

Cumplimiento de los objetivos del programa asignaciones presupuestarias que no resultan en productos, tal como programas de complementación alimentaria



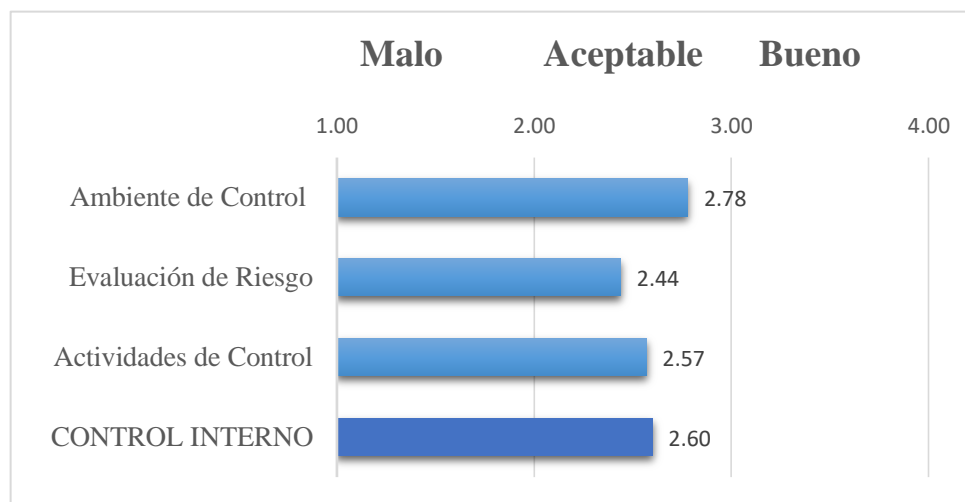
Al consultar a los funcionarios de los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Chota, el cumplimiento de los objetivos establecidos en las asignaciones presupuestales que no resultan en productos, sobre la actividad complementación alimentaria el 41% afirma que casi siempre, 33% considera que casi nunca, el 26% considera que siempre se cumple con dicho objetivo, no hubo respuesta alguna para opción nunca.

5.2. Análisis y Discusión de Resultados

5.2.1. Control Interno

Figura 31

Análisis del control interno



El control interno tiene una valoración aceptable con un promedio de 2.60 en un rango de 1 a 4, con un máximo de 2.78 en ambiente de control y con un mínimo de 2.44 en evaluación de riesgos.

Aun cuando el control interno es valorado como aceptable, podemos apreciar que el componente evaluación de riesgo es el más bajo, asimismo para Zamata (2016) en su trabajo sobre evaluación del control interno en una municipalidad, respecto a la implementación, encontró que el nivel de implementación del componente evaluación de riesgos tiene la más baja implementación con tan solo un 2%, frente al componente ambiente de control que tiene un avance de 21%.

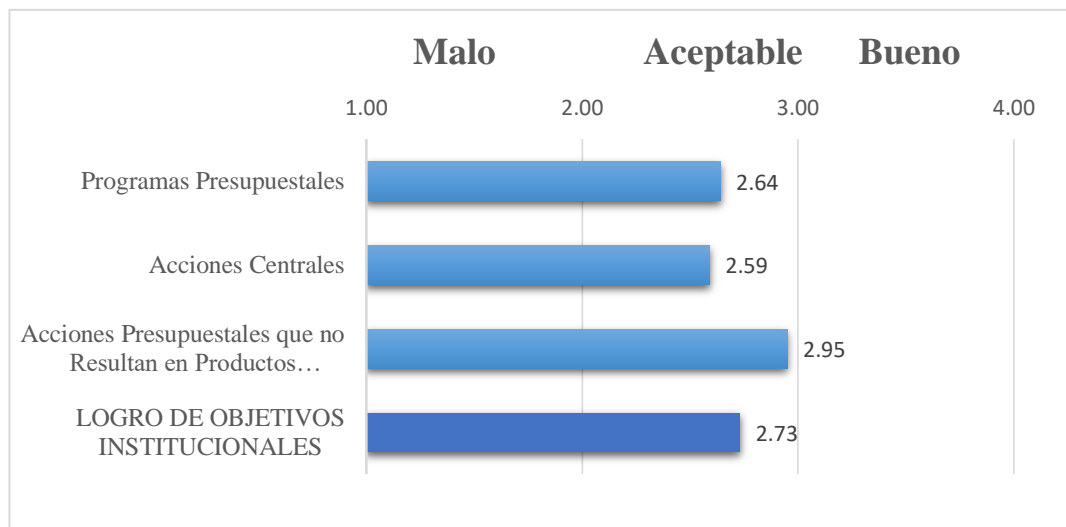
Asimismo, Pérez (2013) en su investigación sistema de control interno y su incidencia en la correcta ejecución del gasto en la municipalidad, encontró que los funcionarios no tienen un pleno

conocimiento ni han implementado un plan para la identificación y evaluación de riesgos.

5.2.2. Logro de Objetivos Institucionales

Figura 32

Análisis del logro de los objetivos institucionales



El logro de objetivos institucionales tiene una valoración aceptable con un promedio de 2.73 en un rango de 1 a 4, con un máximo de 2.95 en acciones presupuestales que no resultan en productos y con un mínimo de 2.59 en las acciones centrales.

Al respecto citaremos a Arias (2014), que en su trabajo control interno en la ejecución presupuestal del gasto público en una municipalidad distrital, llega a la conclusión que se aplicaron acciones de control interno de una manera inadecuada, pero con el fortalecimiento de las prácticas de control interno durante los años 2012 y 2013, había mejorado la capacidad del gasto público e incrementado el nivel de ejecución presupuestal, aspectos estos últimos, vinculados con el logro de objetivos.

5.3. Prueba de Hipótesis.

5.3.1. Tablas Cruzadas y Correlaciones

Tabla 7

*Tabla cruzada control interno*logro de objetivos*

		Logro de objetivos			Total	
		Casi nunca	Casi Siempre	Siempre		
Control interno	Nunca	Recuento	1	0	0	1
		% del total	2,2%	0,0%	0,0%	2,2%
	Casi nunca	Recuento	15	10	0	25
		% del total	32,6%	21,7%	0,0%	54,3%
	Casi Siempre	Recuento	2	10	4	16
		% del total	4,3%	21,7%	8,7%	34,8%
	Siempre	Recuento	0	1	3	4
		% del total	0,0%	2,2%	6,5%	8,7%
	Total	Recuento	18	21	7	46
		% del total	39,1%	45,7%	15,2%	100,0%

Fuente: Elaboración propia

De los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Chota del 54.3% que contestaron que casi nunca se implementa el control interno, el 32,6% respondió que casi nunca se cumple con los objetivos institucionales, mientras que del 34.8% de funcionarios que contestaron que casi siempre se implementa el control interno, el 21,7% afirma que casi siempre se cumplen con los objetivos institucionales.

Tabla 8*Correlaciones control interno y logro de objetivos*

		Control interno	Logro de objetivos
Rho de Spearman	Control interno		
	Coeficiente de correlación	1,000	,645
	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	46	46
Logro de objetivos	Logro de objetivos		
	Coeficiente de correlación	,645**	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	46	46

Fuente: Elaboración propia

Existe una relación significativa en un nivel de significancia 0,01 (bilateral) entre el control interno y el logro de objetivos, con una asociación moderada – alta, rho de Spearman 0,645.

Tabla 9

*Tabla cruzada control interno * cumplimiento de los objetivos de los programas presupuestales*

		Cumplimiento de los objetivos de los programas presupuestales			Total	
		Casi nunca	Casi Siempre	Siempre		
Control interno	Nunca	Recuento	1	0	0	1
		% del total	2,2%	0,0%	0,0%	2,2%
	Casi nunca	Recuento	21	3	1	25
		% del total	45,7%	6,5%	2,2%	54,3%
	Casi Siempre	Recuento	2	10	4	16
		% del total	4,3%	21,7%	8,7%	34,8%
	Siempre	Recuento	1	0	3	4
		% del total	2,2%	0,0%	6,5%	8,7%
	Total	Recuento	25	13	8	46
		% del total	54,3%	28,3%	17,4%	100,0 %

Fuente: Elaboración propia

De los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Chota, entidad en estudio, del 54.3% que contestaron que casi nunca se implementa el control interno, el 45,7% afirma que casi nunca se cumple con el objetivo de los programas presupuestales.

Tabla 10

Correlaciones control interno y cumplimiento de los objetivos de los programas presupuestales

			Control interno	Cumplimiento de los objetivos de los programas presupuestales
Rho de Spearman	Control interno	Coeficiente de correlación	1,000	0,678
		Sig. (bilateral)	.	0,000
		N	46	46
	Cumplimiento de los objetivos de los programas presupuestales	Coeficiente de correlación	0,678	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000	.
		N	46	46

Fuente: Elaboración Propia

Existe una relación significativa en un nivel de significancia 0,01 (bilateral) entre el control interno y el cumplimiento de los objetivos de los programas presupuestales, con una asociación moderada – alta, rho de Spearman 0,678.

Tabla 11

*Tabla cruzada control interno * cumplimiento de los objetivos establecidas en las acciones centrales*

		Cumplimiento de los objetivos establecidos en las acciones centrales				Total	
		Nunca	Casi nunca	Casi Siempre	Siempre		
Control interno	Nunca	Recuento	1	0	0	0	1
		% del total	2,2%	0,0%	0,0%	0,0%	2,2%
	Casi nunca	Recuento	0	15	10	0	25
		% del total	0,0%	32,6%	21,7%	0,0%	54,3%
	Casi Siempre	Recuento	0	3	9	4	16
		% del total	0,0%	6,5%	19,6%	8,7%	34,8%
	Siempre	Recuento	0	0	0	4	4
		% del total	0,0%	0,0%	0,0%	8,7%	8,7%
	Total	Recuento	1	18	19	8	46
		% del total	2,2%	39,1%	41,3%	17,4%	100,0%

Fuente: Elaboración Propia

Del 54,3% de los funcionarios de la municipalidad en estudio que respondieron que casi nunca se implementa el control interno, el 32,6% afirma que casi nunca se cumple con los objetivos establecidos en las acciones centrales.

Tabla 12

Correlaciones control interno y cumplimiento de los objetivos establecidos en las acciones centrales

		Control interno	Cumplimiento de los objetivos establecidos en las acciones centrales	
Rho de Spearman	Control interno	Coeficiente de correlación	1,000	,651
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	46	46
		Cumplimiento de los objetivos establecidos en las acciones centrales	Coeficiente de correlación	,651**
	Sig. (bilateral)	,000	.	
	N	46	46	

Fuente: Elaboración Propia

Existe una relación significativa en un nivel de significancia 0,01 (bilateral) entre el control interno y el Cumplimiento de los objetivos establecidos en las acciones centrales, con una asociación moderada – alta, rho de Spearman 0,651.

Tabla 13

*Tabla cruzada control interno * cumplimiento de los objetivos establecidos en las APNOP*

		Cumplimiento de los objetivos establecidos en las (APNOP)				Total
		Casi nunca	Casi Siempre	Siempre		
		Recuento	Recuento	Recuento	% del total	
Control interno	Nunca	Recuento	1	0	0	1
		% del total	2,2%	0,0%	0,0%	2,2%
	Casi nunca	Recuento	7	18	0	25
		% del total	15,2%	39,1%	0,0%	54,3%
	Casi Siempre	Recuento	2	9	5	16
		% del total	4,3%	19,6%	10,9%	34,8%
	Siempre	Recuento	0	0	4	4
		% del total	0,0%	0,0%	8,7%	8,7%
	Total	Recuento	10	27	9	46
		% del total	21,7%	58,7%	19,6%	100,0%

Fuente: Elaboración Propia

Del 54,3% de los funcionarios que respondieron que casi nunca se implementa el control interno, el 15,1% afirma que casi siempre se cumple con los objetivos establecidos en las asignaciones presupuestales que no resultan en productos.

Tabla 14

Correlación control interno y cumplimiento con los objetivos en las APNOP

		Control interno	Cumplimiento de los objetivos establecidos en las (APNOP)
Rho de Spearman	Control interno	Coefficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	.
		N	46
		Cumplimiento de los objetivos establecidos en las (APNOP)	1,000
	Cumplimiento de los objetivos establecidos en las (APNOP)	Coefficiente de correlación	,585**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	46
		N	46

Fuente: Elaboración propia

Existe una relación significativa en un nivel de significancia 0,01 (bilateral) entre el control interno y el cumplimiento de los objetivos establecidas en las asignaciones presupuestales que no resultan en productos, con una asociación moderada, rho de Spearman 0,585.

5.3.2. Contratación de Hipótesis.

Hipótesis Nula H₀: El sistema de control interno **no** tiene alta incidencia en el logro de los objetivos institucionales en la Municipalidad Provincial de Chota en el periodo 2017

Hipótesis Alterna H₁: El sistema de control interno tiene alta incidencia en el logro de los objetivos institucionales en la Municipalidad Provincial de Chota en el periodo 2017

Tabla 15

*Tabla cruzada control interno (dicotomizada) * logro de objetivos (dicotomizada)*

		Logro de objetivos (dicotomizada)			Total
		Nunca / Casi nunca	Casi siempre / Siempre		
Control interno (dicotomizada)	Nunca / Casi nunca	Recuento	16	10	26
		% del total	34,8%	21,7%	56,5%
	Casi siempre / Siempre	Recuento	1	19	20
		% del total	2,2%	41,3%	43,5%
Total		Recuento	17	29	46
		% del total	37,0%	63,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia

a. 0 casillas (.0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 7.39

Tabla 16*Pruebas de chi-cuadrado*

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)	Significación exacta (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	15,510 ^a	1	,000	,000
Razón de verosimilitud	18,016	1	,000	,000
Prueba exacta de Fisher				,000
N de casos válidos	46			

Fuente: Elaboración propia

El valor de Chi calculado de 15,510 es $>$ a 3,842 Chi tabulado con un grado de libertad y el valor de significación prueba exacta de Fisher 0,000 es menor que 0,05, en tal sentido existe evidencia estadística para rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis de estudio: El sistema de control interno tiene alta incidencia en el logro de los objetivos institucionales en la Municipalidad Provincial de Chota en el periodo 2017.

CONCLUSIONES

1. Como resultado de la evaluación realizada, se obtuvo que el sistema de control interno tiene incidencia en el logro de los objetivos institucionales en la Municipalidad Provincial de Chota en el periodo 2017, existiendo una relación significativa, con una asociación moderada – alta, rho de Spearman 0,645. En dicha entidad se puede ver que no cuenta con el personal idóneo para la implementación del sistema de control interno, es por ello que no hay un uso óptimo, eficiente y eficaz de los recursos, generando así deficiencias en el cumplimiento de los objetivos institucionales, en consecuencia, hay retraso económico - social y cultural en la provincia de Chota.
2. Existe una relación significativa entre el control interno y el cumplimiento de los objetivos de los programas presupuestales, con una asociación moderada – alta, rho de Spearman 0,678, al respecto los funcionarios manifiestan que los objetivos de los programas presupuestales se cumplen en su mayoría entre ellos se cumplieron los objetivos del programa articulado nutricional, los objetivos del programa salud materno neonatal, los objetivos del programa acceso y uso de la electrificación rural y los objetivos del programa reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres.
3. Existe una relación significativa entre el control interno y el Cumplimiento de los objetivos establecidas en las acciones centrales, con una asociación moderada – alta, rho de Spearman 0,651. Al respecto los funcionarios manifiestan que los objetivos establecidos en las acciones centrales se cumplen en su mayoría, entre ellos se cumplieron los objetivos de la gestión administrativa y los objetivos de gestión de recursos humanos.
4. Existe una relación significativa entre el control interno y el cumplimiento de los objetivos establecidos en las asignaciones presupuestales que no resultan en productos, con una asociación moderada, rho de Spearman 0,585. Al respecto los funcionarios manifiestan que los objetivos establecidos en las

asignaciones presupuestales que no resultan en productos se cumplen en casi en su totalidad, ente ellos se cumplieron los objetivos de apoyo a la beneficencia, los objetivos de defensa municipal al niño y al adolescente (DEMUNA) y el programa del vaso de leche.

RECOMENDACIONES

- 1.** Dado que el control interno es una herramienta fundamental para un proceso continuo, dinámico e integral, diseñado para enfrentar los riesgos y dar seguridad razonable para alcanzar los objetivos institucionales, en la Municipalidad Provincial de Chota los integrantes del comité de control interno deben de estar en permanente capacitación, con el fin de garantizar el proceso de implementación del sistema de control interno orientado al logro de los objetivos institucionales de la municipalidad, de esta manera se contribuye a prevenir irregularidades y así superar las deficiencias en el cumplimiento de los objetivos para que haya un desarrollo económico - social y cultural sostenible.
- 2.** La municipalidad debe tener en cuenta los resultados obtenidos sobre el cumplimiento de los objetivos de los programas presupuestales evaluados, sin descuidar otros objetivos del programa que considere de interés, ara ello debe de identificar la población objetivo y elaborar los objetivos estratégicos orientados al cumplimiento efectivo de las funciones encomendadas a favor de la sociedad.
- 3.** La municipalidad debe tener en cuenta los resultados obtenidos sobre el cumplimiento de los objetivos establecidas en las acciones centrales evaluados, sin descuidar otros objetivos establecidos en las acciones centrales que considere de interés, para ello debe de capacitar y/o contratar a personal orientado fundamentalmente a la gestión de los recursos humanos, materiales y financieros de la entidad que contribuyen al logro de los resultados.

4. La municipalidad debe tener en cuenta los resultados obtenidos sobre el cumplimiento de los objetivos establecidos en las asignaciones presupuestales que no resultan en productos evaluados, sin descuidar otros objetivos establecidos las asignaciones presupuestales que no resultan en producto y considere de interés, para ello debe de identificar las actividades prioritarias para la atención específica de la entidad fundamentalmente en los proyectos e intervenciones en la población que aún no haya sido identificada.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvarez Illanes, J. (2007). *Auditoría Gubernamental Integral*. Lima: Pacifico Editores.
- Alvarez Pedroza, A. (2002). *Sistema de Gestión Presupuestaria del estado*. Lima: Marketing Consultes S.A.
- Arias Calderón D. V. D. S. (2014). *Control interno en la ejecución presupuestal del gasto público en la Municipalidad Distrital de Llacanora Año 2012 – 2013* [tesis de pregrado]. Universidad Nacional de Cajamarca. Perú.
- Bernal Torres, C. A. (2010). *Metodología de la Investigación*. Colombia: Delfín Ltda.
- Cerda Gutierrez, H. (1993). *Los Elementos de la Investigación*. Ecuador. El Búho.
- Contraloría General de la República. (2014). *En Marco Conceptual del Control Interno*. Perú: GIZ. GmbH.
- Contraloría General de la República. (2016). *Servicios y herramientas del control gubernamental, documentos de consulta para autoridades, funcionarios y servidores públicos*. Perú: Tarea Asociación Grafica Educativa.
- Decreto de Urgencia N° 067 – 2009. Decreto de urgencia que modifica la Ley 28716. Diario Oficial el Peruano, Perú, Lima, 22 de junio del 2009.
- Hernández R., Fernández C. & baptista M. (2010). *Metodología de la investigación*. México: McGranw-Hill.
- Layme Mamani. E. SH. (2015). *Evaluación de los componentes del sistema de control interno y sus efectos en la gestión de la subgerencia de personal y bienestar social de la municipalidad provincial mariscal nieto, 2014* [tesis de pregrado, Universidad José Carlos Mariátegui - Perú]. Recuperado de <http://repositorio.ujcm.edu.pe/handle/20.500.12819/22>

Ley 28422. Ley que modifica la Ley N° 27785. Diario Oficial el Peruano, Perú, Lima. 24 de noviembre del 2004.

Ley N° 27785. Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República. Diario Oficial el Peruano, Perú, Lima. 22 de julio del 2002.

Ley N° 28411. Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto. Diario Oficial el Peruano, Perú, Lima. 06 de diciembre de 2004.

Ley N° 28716. Ley de Control Interno de las Entidades del Estado. Diario Oficial el Peruano, Perú, Lima. 17 de abril de 2006.

LEY N° 27972. Ley Orgánica de Municipalidades. Diario Oficial el Peruano, Perú, Lima. 26 de mayo de 2003.

Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). (s.f.). *Glosario de presupuesto público*. <https://www.mef.gob.pe/es/glosario-sp-5902>.

Pérez García V.D. R. (2013). *El sistema de control interno y su incidencia en la correcta ejecución del gasto en la Municipalidad Provincial de Hualgayoc Bambamarca en el periodo 2011 -2012* [tesis de pregrado]. Universidad Nacional de Cajamarca. Perú.

Resolución de Contraloría N° 149-2016-CG. Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado. Diario Oficial el Peruano, Perú, Lima. 13 de mayo de 2016.

Resolución de Contraloría N° 320-2006-CG. Resolución que aprueba las Normas de Control Interno. Diario Oficial el Peruano, Perú, Lima. 30 de octubre de 2006.

Resolución Directoral N° 024-2016-EF/50.01. Directiva para los Programas Presupuestales en el marco del Presupuesto por Resultados. Diario Oficial el Peruano, Perú, Lima. 18 de octubre de 2016.

Zamata Mamani R. M. (2016). *Evaluar el estado de implementación y aplicación de sistema de control interno para el logro de los objetivos institucionales en la Municipalidad Provincial de San Ramón en el periodo 2014* [tesis de pregrado, Universidad Nacional del Altiplano – Perú]. Recuperado de <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/1806>.

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de Consistencia Metodológica

EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y SU INCIDENCIA EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA EN EL PERIODO -2017							
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGÍA	INSTRUMENTOS
¿Cuál es la incidencia del Sistema de Control Interno en el Logro de los Objetivos Institucionales en la Municipalidad Provincial de Chota en el Periodo 2017?	Determinar la incidencia del Sistema de Control Interno en el Logro de los Objetivos Institucionales en la Municipalidad Provincial de Chota en el Periodo 2017	El Sistema de Control Interno tiene incidencia en el Logro de los Objetivos Institucionales en la Municipalidad Provincial de Chota en el Periodo 2017	Control Interno	Ambiente de Control	<p>Estructura organizacional apropiada para objetivos</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Se considera toda la estructura de la entidad.</i> • <i>Se establece líneas de reporte.</i> • <i>Se define, asigna y limita las responsabilidades.</i> • <i>Se cuenta con puestos de trabajo alineados a objetivos específicos de la entidad</i> 	La investigación tiene un diseño transaccional o transversal	Encuesta Guía de verificación de documentos
				Evaluación del Riesgo	<p>Gestión de riesgos que afectan los objetivos</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>La entidad define los objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de los riesgos relacionados</i> • <i>Se analiza los factores de riesgo interno y externo y su impacto en el logro de los objetivos.</i> • <i>Se incorpora mecanismos efectivos de evaluación de riesgos para gestionarlos adecuadamente.</i> • <i>Se estima la importancia de los riesgos identificados.</i> • <i>Se evalúa el riesgo y se determina su respuesta: aceptar, evitar, reducir o compartir.</i> 		

				<p>Actividades de control</p>	<p>Controles para Tecnologías de la Información y Comunicaciones para apoyar la consecución de los objetivos institucionales</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Se ha determinado la dependencia y la relación entre los procesos, los controles generales de la tecnología de la información y las actividades de control automatizadas.</i> • <i>Se ha diseñado, seleccionado e implementado las actividades de control sobre la infraestructura de tecnología para asegurar la integridad, exactitud y disponibilidad del procesamiento de TI.</i> • <i>Existe un plan formal de sistemas de la información en la entidad.</i> • <i>Existen controles generales que apoyen la adquisición, desarrollo y mantenimiento de la infraestructura de TI.</i> • <i>Existen controles de acceso y de modificación de la información que prevenga el uso no autorizado de la información para proteger los activos de la entidad de las amenazas externas y este procedimiento es apoyado por la segregación de funciones acorde con las responsabilidades.</i> 		
--	--	--	--	-------------------------------	---	--	--

EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y SU INCIDENCIA EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA EN EL PERIODO -2017							
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGÍA	INSTRUMENTOS
¿Cuál es la incidencia del Sistema de Control Interno en el Logro de los Objetivos Institucionales en la Municipalidad Provincial de Chota en el Periodo 2017?	Determinar la incidencia del Sistema de Control Interno en el Logro de los Objetivos Institucionales en la Municipalidad Provincial de Chota en el Periodo 2017	El Sistema de Control Interno tiene incidencia en el Logro de los Objetivos Institucionales en la Municipalidad Provincial de Chota en el Periodo 2017	Objetivos institucionales	Programas Presupuestales	<p>Cumplimiento de los objetivos establecidos de los programas presupuestales</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Se cumplieron los objetivos del programa articulado nutricional.</i> • <i>se cumplieron los objetivos del programa salud materna neonatal.</i> • <i>se cumplieron los objetivos del programa aprovechamiento de los recursos hídricos para uso agrario.</i> • <i>se cumplieron los objetivos del programa acceso y uso de la electrificación rural.</i> • <i>se cumplieron los objetivos del programa reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres.</i> • <i>se cumplieron los objetivos del programa nacional de saneamiento rural.</i> • <i>se cumplieron los objetivos del programa logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular.</i> 	La investigación tiene un diseño transaccional o transversal	Encuesta Guía de verificación de documentos
				Acciones centrales	<p>Cumplimiento de los objetivos establecidas en las acciones centrales</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Se cumplieron los objetivos del programa acciones centrales:</i> ✓ Conducción y orientación superior ✓ Gestión administrativa ✓ Gestión de recursos humanos ✓ Acciones de control y auditoría 		

				<p>Asignaciones presupuestales que no resultan en productos (APNOP)</p>	<p>Cumplimiento de los objetivos establecidos en las (APNOP)</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>se cumplieron los objetivos del programa asignaciones presupuestarias que no resultan en productos</i> ✓ Apoyo a las beneficencias ✓ Defensa municipal al niño y al adolescente (DEMUNA) ✓ Operación y mantenimiento ✓ Programa del vaso de leche ✓ Programas de complementación alimentaria 		
--	--	--	--	---	---	--	--

Anexo 2. Alfa Conbrash

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	46	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	46	100,0

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,965	30

^a La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

El instrumento tiene una alta fiabilidad

Anexo 3. Instrumentos para la Obtención de Datos.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

ENCUESTA

ESTIMADO COLABORADOR (A)

La presente encuesta tiene como objetivo levantar información, el sistema de control interno y su incidencia en el logro de los objetivos institucionales en la Municipalidad Provincial de Chota en el periodo 2017; Se realiza como parte de una investigación académica y será analizada en forma anónima y agregada.

CUESTIONARIO:

1. Estructura organizacional apropiada para objetivos

ELEMENTOS	NUNCA	CASI NUNCA	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
Se considera toda la estructura de la entidad				
Se establece líneas de reporte (quien reporta a quien)				
Se define, asigna y limita las responsabilidades				
Se cuenta con puestos de trabajo alineados a objetivos específicos de la entidad				

2. Gestión de riesgos que afectan los objetivos

ELEMENTOS	NUNCA	CASI NUNCA	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
La entidad define los objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de los riesgos relacionados.				
Se analiza los factores de riesgo interno y externo y su impacto en el logro de los objetivos.				
Se incorpora mecanismos efectivos de evaluación de riesgos para gestionarlos adecuadamente.				
Se estima la importancia de los riesgos identificados.				
Se evalúa el riesgo y se determina su respuesta: aceptar, evitar, reducir o compartir.				

3. Controles para Tecnologías de la Información y Comunicaciones para apoyar la consecución de los objetivos institucionales

ELEMENTOS	NUNCA	CASI NUNCA	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
Se ha determinado la dependencia y la relación entre los procesos, los controles generales de la tecnología de la información y las actividades de control automatizadas.				
Se ha diseñado, seleccionado e implementado las actividades de control sobre la infraestructura de tecnología para asegurar la integridad, exactitud y disponibilidad del procesamiento de TI.				
Existe un plan formal de sistemas de la información en la entidad.				
Existen controles generales que apoyen la adquisición, desarrollo y mantenimiento de la infraestructura de TI.				
Existen controles de acceso y de modificación de la información que prevenga el uso no autorizado de la información para proteger los activos de la entidad de las amenazas externas y este procedimiento es apoyado por la segregación de funciones acorde con las responsabilidades.				

4. Cumplimiento de los objetivos establecidos de los programas presupuestales

ELEMENTOS	NUNCA	CASI NUNCA	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
Se cumplieron los objetivos del programa articulado nutricional.				
se cumplieron los objetivos del programa salud materno neonatal				
se cumplieron los objetivos del programa aprovechamiento de los recursos hídricos para uso agrario				
se cumplieron los objetivos del programa acceso y uso de la electrificación rural				
Se cumplieron los objetivos del programa reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres				
Se cumplieron los objetivos del programa nacional de saneamiento rural.				
Se cumplieron los objetivos del programa logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular.				

5. Cumplimiento de los objetivos establecidas en las acciones centrales

ELEMENTOS	NUNCA	CASI NUNCA	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
Se cumplieron los objetivos del programa acciones centrales, tal como conducción y orientación superior				
Se cumplieron los objetivos del programa acciones centrales, tal como gestión administrativa				
Se cumplieron los objetivos del programa acciones centrales, tal como gestión de recursos humanos				
Se cumplieron los objetivos del programa acciones centrales, tal como acciones de control y auditoria				

6. Cumplimiento de los objetivos establecidos en las (APNOP)

ELEMENTOS	NUNCA	CASI NUNCA	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
Se cumplieron los objetivos del programa asignaciones presupuestarias que no resultan en productos, tal como apoyo a las beneficencias				
Se cumplieron los objetivos del programa asignaciones presupuestarias que no resultan en productos, tal como defensa municipal al niño y al adolescente (DEMUNA)				
Se cumplieron los objetivos del programa asignaciones presupuestarias que no resultan en productos, tal como operación y mantenimiento				
Se cumplieron los objetivos del programa asignaciones presupuestarias que no resultan en productos, tal como programa del vaso de leche				
Se cumplieron los objetivos del programa asignaciones presupuestarias que no resultan en productos, tal como programas de complementación alimentaria				

FECHA..... GRACIAS POR SU COLABORACIÓN